



MUNICIPIO DE CUERNAVACA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al Periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2019



NOTAS

DESCRIPCIÓN

**I. NOTAS DE DESGLOSE:
INFORMACION CONTABLE**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-A-01 INVERSIONES FINANCIERAS Y FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS

ESF-A-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

ESF-A-03 DE LOS DEMAS DERECHOS

INVENTARIOS

ESF-A-04 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION (NO APLICA)

ESF-A-05 ALMACENES

INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-A-06 FIDEICOMISOS

ESF-A-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (NO APLICA)

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-A-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ESF-A-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

ESTIMACIONES Y DETERIODOS

ESF-A-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

OTROS ACTIVOS

ESF-A-11 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

PASIVOS

ESF-P-01 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

ESF-P-02 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION

ESF-P-03 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

EA-I-01 INGRESOS

EA-I-02 OTROS INGRESOS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

EA-G-01 GASTOS

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFE-01 ANALISIS ULTIMA PARTE DEL EDO. DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-02 ADQUISICIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES

EFE-03 CONCILIACION DE LOS FLUJOS NETOS DE LAS ACT. DE OPERACIÓN Y LA CUENTA AHORRO/DESAHORRO

CONCILIACION CONTABLE / PRESUPUESTAL

CCP-01 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CCP-02 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

II. NOTAS DE MEMORIA:

CO-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CO-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1.- INTRODUCCIÓN.

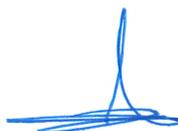
2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

A) CREACION DEL ENTE.

B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA.

NOTAS	DESCRIPCIÓN
4.-	ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL. <ul style="list-style-type: none">A) OBJETO SOCIAL.B) PRINCIPAL ACTIVIDAD.C) EJERCICIO FISCAL.D) RÉGIMEN JURÍDICO.E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: REVELAR TIPO DE CONTRIBUCIONES OBLIGADO A PAGAR O RETENER.F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.
5.-	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. <ul style="list-style-type: none">A) OBSERVACIONES SOBRE NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.B) NORMATIVIDAD APLICADA PARA RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES UTILIZADAS PARA ELABORACIÓN DE BASES FINANCIERAS.C) POSTULADOS BÁSICOS.D) NORMATIVIDAD SUPLETORIA.
6.-	POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS. <ul style="list-style-type: none">A) ACTUALIZACIÓN: SE INFORMARÁ DE METODOS USADOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DE ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. ASÍ COMO INFORMAR DE LA DESCONEXIÓN O RECONEXIÓN INFLACIONARIA.B) INFORMAR SOBRE REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN EL EXTRANJERO Y DE SUS EFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL.C) MÉTODO DE EVALUACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS.D) SISTEMA Y MÉTODO DE EVALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO.E) BENEFICIOS A EMPLEADOS: REVELAR EL CÁLCULO DE LA RESERVA ACTUARIAL, VALOR PRESENTE DE LOS INGRESOS ESPERADOS COMPARADO CON EL VALOR PRESENTE DE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS TANTO DE LOS BENEFICIARIOS ACTUALES COMO FUTUROS.F) PROVISIONES: OBJETIVO DE SU CREACIÓN, MONTO Y PLAZO.G) RESERVAS: OBJETIVO DE SU CREACIÓN MONTO Y PLAZO.H) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORESI) RECLASIFICACIONES: REVELAR MOVIMIENTOS ENTRE CUENTAS POR CAMBIOS EN LOS TIPOS DE OPERACIÓN.J) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS.
7.-	POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO. <ul style="list-style-type: none">A) ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.B) PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.C) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.D) TIPO DE CAMBIO.E) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL.
8.-	REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO. <ul style="list-style-type: none">A) VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE PREPARACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS ACTIVOS.B) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PREPARACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS.C) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, FINANCIEROS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.D) RIESGO POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERESES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.E) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD.F) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTEN EL ACTIVO.G) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES Y EFECTOS CONTABLES.H) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PLANEACIÓN CON FINALIDAD DE QUE EL ENTE LOS UTILICE MÁS EFECTIVAMENTE.
9.-	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. <ul style="list-style-type: none">A) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA.B) ENLISTAR LOS DE MAYOR MONTO DE DISPONIBILIDAD RELACIONANDO LOS QUE CONFORMAN EL 80%.
10.-	REPORTE DE RECAUDACIÓN. <ul style="list-style-type: none">A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESP. AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER INGRESO.B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO.
11.-	INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.





MUNICIPIO DE CUERNAVACA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al Periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2019



NOTAS	DESCRIPCIÓN
	<p>A) UTILIZAR LOS SIG. INDICADORES: DEUDA RESPECTO AL PIB Y DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACIÓN (5 AÑOS). B) INFORMACIÓN AGRUPADA POR VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO CONSIDERANDO TASA, COMISIONES, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA.</p> <p>12.- CALIFICACIONES OTORGADAS. 13.- PROCESOS DE MEJORA. A) PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO. B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.</p> <p>14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. 16.- PARTES RELACIONADAS</p>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autoriza
Francisco Antonio Villalobos Ádan
Presidente Municipal Constitucional



Elaboro
José Reynold Quiñones Salinas
Tesorero Municipal





DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-01



1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.1.1.4.2.1	Scotiabank Inverlat Cta. 0886583550 Fideicomiso 11037009 Cred. 42" Mdp	\$ 1,105,371.77
1.1.1.4.3.1	Bajo Cta 58879300201 Inversion	\$ 6,948,455.42
1.1.1.4.3.5	Bajo Cta. 023765068 Municipio De Cuernavaca	-\$ 7,585,176.37
TOTAL		\$ 468,650.82

1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.1.1.6.1.1	Demez Flores Jorge Manuel	\$ 15,750.00
1.1.1.6.1.2	Anguiano Curiel Rafael	\$ 37,500.00
1.1.1.6.1.3	Morales Ruiz Francisco	\$ 4,000.00
1.1.1.6.1.5.1	Expediente Juicio De Amparo 1295/2016-ii	\$ 1,930.80
1.1.1.6.1.5.2	Expediente Juicio De Amparo 1294/2016-ii	\$ 5,000.00
1.1.1.6.1.6.1	Expediente Juicio De Amparo 539/2017	\$ 21,570.00
1.1.1.6.1.7	Rabago Gutierrez Jose Guadalupe	\$ 20,000.00
1.1.1.6.1.8	Constructora E Inmobiliaria Supremo Sa De Cv	\$ 15,100.00
TOTAL		\$ 120,850.80

1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO (3 A 12 MESES)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO (MAS DE 12 MESES)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-02



1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO - 2019
1.1.2.4.7.1	Sandoval Vital Juan Manuel	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
TOTAL		\$ 30,000.00	\$ 30,000.00



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-03



1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.2.6	Cuentas Por Cobrar A Entidades Federativas	\$ 2,256,251.93				
1.1.2.2.9.2.1	Contracargos Por El Banco	\$ 174,696.00				
1.1.2.2.9.2.2	Cheques Rebotados De Contribuyentes	\$ 5,344.00				
TOTAL		\$ 2,436,291.93				

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.3.1.1	Deudores Por Tramites Pendientes	\$ 13,059,398.00				
1.1.2.3.1.25	Salgado Castañeda Cesar	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.33	Sandoval Vital Juan Manuel	\$ 92,459.45				
1.1.2.3.1.35	Salgado Valle Romualdo	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.65	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Cuernavaca	\$ 118,423,921.29				
1.1.2.3.1.68	Gobierno Del Estado De Morelos	\$ 9,613.75				
1.1.2.3.1.120	Yañez Moreno Roberto Carlos	\$ 50,000.00				
1.1.2.3.1.135	Serrano Gastelum Juan Miguel	\$ 622.02				
1.1.2.3.1.141	Sanchez Becerril Jorge Humberto	\$ 16,824.99				
1.1.2.3.1.143	Abad Jimenez Jesus	\$ 127,100.00				
1.1.2.3.1.151	Valle Chumacero Lucy Veronica	\$ 50,000.00				
1.1.2.3.1.214	Reynaud Guzman Fernando	\$ 111,500.00				
1.1.2.3.1.237	Alejandro Flores Archer	\$ 25,000.00				
1.1.2.3.1.238	Guemes Manzo Gerardo Enrique	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.239	Mojica Martinez Jose Julian	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.240	Rodriguez Gutierrez Anayeli Fabiola	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.241	Martinez Gutierrez Maria Alicia	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.242	Martinez Terrazas Victor Adrian	\$ 50,500.00				
1.1.2.3.1.243	Martinez Dorantes Jesus	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.244	Cortes Lugo Albina	\$ 118,000.00				
1.1.2.3.1.245	Morales Escobar Alfredo Irving	\$ 39,500.00				
1.1.2.3.1.246	Vargas Estrada Ulises	\$ 109,000.00				
1.1.2.3.1.248	Garcia Almazan Mario Alfredo	\$ 22,468.00				
1.1.2.3.1.249	Becerra De La Fuente Marisol	\$ 39,000.00				
1.1.2.3.1.250	Aguilar Ochoa Pablo Gustavo	\$ 23,000.00				
1.1.2.3.1.252	Morales Garcia Arturo	\$ 104,000.00				
1.1.2.3.1.253	Martinez Eloiza Marian Citalli	\$ 145,319.97				
1.1.2.3.1.254	Nieto Delgado Daniel	\$ 20,000.00				
1.1.2.3.1.255	Romero Benitez Erick Santiago	\$ 9,000.00				
1.1.2.3.1.257	Mondragon Corrales Efrain Esau	\$ 8,670.00				
1.1.2.3.1.260	Perez Orihuela Carlos	\$ 290,000.00				
1.1.2.3.1.261	Remis Martinez Andres Antonio	\$ 70,000.00				
1.1.2.3.1.262	Herrera Camacho Oscar Alberto	\$ 178,791.60				
1.1.2.3.1.264	Hector Octavio Ordoñez Rodriguez	\$ 95,000.00				
1.1.2.3.1.265	Dagda Ladron De Guevara Roberto	\$ 15,688.80				
1.1.2.3.1.266	Avila Gil Jose Guadalupe	\$ 10,000.00				
1.1.2.3.1.267	Jaimes Garcia Kojak	\$ 2,000.00				
1.1.2.3.1.269	Arroyo Calderon Brian Alexander	\$ 37,363.00				
1.1.2.3.1.270	Camarasa Perez Luis Roberto	\$ 1,300.00				
1.1.2.3.1.271	Rafael Baldovinos Galindo	\$ 33,000.00				
1.1.2.3.2.65	Dominguez Salgado Jose Alberto	\$ 13,635.18				
1.1.2.3.2.78	Contreras Luna Iván	\$ 12,489.08				
1.1.2.3.2.79	Romero Benitez Erick Santiago	\$ 39,974.60				
1.1.2.3.2.80	Carsi Gomez Alfredo Yonatan	\$ 12,000.00				
1.1.2.3.2.81	Romualdo Salgado Valle	\$ 150,000.00				
1.1.2.3.2.82	Vargas Estrada Ulises	\$ 166,666.66				
1.1.2.3.2.83	Cortes Lugo Albina	\$ 166,666.66				
1.1.2.3.2.84	Güemes Manzo Gerardo Enrique	\$ 166,666.66				
1.1.2.3.2.85	Morales Escobar Alfredo Irving	\$ 166,666.66				
1.1.2.3.2.86	Mendoza Romero Sebastian	\$ 7,000.00				
1.1.2.3.2.87	Osorio Garcia Jose Christian	\$ 20,000.00				
1.1.2.3.2.88	Aldama Taboada Karla Maria Cristina	\$ 45,000.00				
1.1.2.3.5.1	Aportaciones Al I.S.S.S.T.E. De Sus Trabajadores (Dif)	\$ 246,811.90				
1.1.2.3.5.2	Aportaciones Al Infonavit De Sus Trabajadores. (Dif)	\$ 61,703.80				
1.1.2.3.9.216	Sanchez Montero Miguel Angel	\$ 1,875.00				
1.1.2.3.9.408	Contreras Aguilar Ana Lilia	\$ 2,750.00				
1.1.2.3.10.11	Olivares Mena Nicasio	\$ 1,332.00				
1.1.2.3.10.15	Lopez Xantzin Enrique	\$ 1,247.00				
1.1.2.3.10.16	Cuevas Delgado Joel	\$ 1,442.00				

1.1.2.3.10.17	Hernandez Lopez Francisco Natividad	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.21	Rojo Porcayo Ranulfo	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.22	Gonzalez Jasso Josefina	\$	750.00			
1.1.2.3.10.24	Torres Duque Victor Hugo	\$	0.04			
1.1.2.3.10.27	Sanchez Villegas Claudia	\$	750.00			
1.1.2.3.10.28	Roman Rosas Marcos	\$	750.00			
1.1.2.3.10.31	Catalan Marcelino Pedro	\$	750.00			
1.1.2.3.10.32	Hernandez Rodriguez Dionisia Esther	\$	750.00			
1.1.2.3.10.36	Contreras Arriaga Ana Celia	\$	750.00			
1.1.2.3.10.37	Garcia Hernandez Martha	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.39	Roman Jimenez Enrique	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.40	Gonzalez Rosales Rene	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.43	Reyes Garcia Froylan	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.49	Chavez Montellano Daniel Adan	\$	497.00			
1.1.2.3.10.51	Rodriguez Rodriguez Carlos Arturo	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.52	Lugo Ramirez Fortino	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.55	Gonzalez Francisco Froylan	\$	497.00			
1.1.2.3.10.56	Telles Diaz Felipe	\$	750.00			
1.1.2.3.10.58	Vazquez Delgado Pedro	\$	1,012.97			
1.1.2.3.10.60	Lugo Ramirez Pedro	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.64	Galvan Melgar Jose Antonio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.65	Velazquez Peñaloza Azucena	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.67	Gonzalez Benitez Esperanza	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.68	Sanchez Norberto Leonor	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.73	Pita Rivera Vicente	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.76	Aquino Ochoa Cesar	\$	497.00			
1.1.2.3.10.77	Tejeda Vargas Angel	\$	750.00			
1.1.2.3.10.78	Alegria Alegria Hilario	\$	748.00			
1.1.2.3.10.82	Salgado Valle Jose Alfredo	\$	750.00			
1.1.2.3.10.86	Jaimes Albarran Rosa Maria	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.87	Nava Sanchez Daniel	\$	497.00			
1.1.2.3.10.93	Silva Garcia Angel	\$	2,498.64			
1.1.2.3.10.94	Cambrom Alvarado Antonio	\$	1,332.00			
1.1.2.3.10.95	Gonzalez Gutierrez Adelaida	\$	750.00			
1.1.2.3.10.99	Flores Debray Martin	\$	750.00			
1.1.2.3.10.100	Aguirre Lazaro Gloria	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.102	Hernandez Velazquez Jose Manuel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.104	Hernandez Ramirez Alejandro	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.107	Carrillo Solis Gabriel	\$	2,108.64			
1.1.2.3.10.108	Ocampo Villamil Victoria	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.109	Flores Juarez Ma. Mercedes	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.111	Balderas Rodriguez Saturnino	\$	750.00			
1.1.2.3.10.113	Leon Fitz Liliانا Hilda	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.114	Cruz Camacho Emigdio	\$	2,776.64			
1.1.2.3.10.115	Garcia Diego Raul	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.116	Lopez Garcia Jose	\$	1,527.70			
1.1.2.3.10.117	Encinas Espinoza Valentin	\$	1,527.70			
1.1.2.3.10.118	Chino Avila Pablo	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.120	Curiel Hernandez Gonzalo	\$	750.00			
1.1.2.3.10.122	Curiel Correa Nadia Aleyda	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.126	Medina Arce Alberto Javier	\$	497.00			
1.1.2.3.10.130	Montes Ramos Teofilo	\$	497.00			
1.1.2.3.10.131	Aquino Ochoa Fernandino	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.133	Pantaleon Ramirez Santana	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.137	Pascual Romero Calixtro	\$	497.00			
1.1.2.3.10.139	Hernandez De Jesus Ma. Elizabeth	\$	1,527.70			
1.1.2.3.10.140	Encinas Espinosa Guillermo	\$	0.04			
1.1.2.3.10.143	Gutierrez Romero Marcela	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.147	Garcia Osorio Ana Maria	\$	750.00			
1.1.2.3.10.148	Ramirez Chavez Oswaldo	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.149	Sanchez Tapia Graciela	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.150	Alcantara Hernandez Malbe Adel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.151	Menes Romero Rocio	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.152	Rodriguez Paz Noe	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.153	Martinez Najera Jose Ramiro	\$	750.00			
1.1.2.3.10.155	Diaz Flores Juan	\$	2,108.64			
1.1.2.3.10.156	Aguirre Moreno Martin	\$	1,332.00			
1.1.2.3.10.159	Salgado Cabrera Jorge	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.162	Peñaloza Diaz Esteban	\$	750.00			
1.1.2.3.10.166	Jaimes Salgado Jose Luis	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.167	Hernandez Martinez Antonio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.169	Roman Najera Rosalinda	\$	1,442.00			

1.1.2.3.10.170	Nicolas Cienega Refugio	\$	2,108.64			
1.1.2.3.10.171	Luna Davy Patricia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.175	Benitez Uriostegui Francisco	\$	1,499.91			
1.1.2.3.10.176	Hernandez Soto Julio Cesar	\$	497.00			
1.1.2.3.10.178	Guzman Alvarado Fernando	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.179	Moreno Nava Benjamin	\$	750.00			
1.1.2.3.10.180	Mejia Pantitlan Marcos	\$	497.00			
1.1.2.3.10.184	Jimenez Lopez Rafael	\$	748.00			
1.1.2.3.10.187	Mendez Cazares Victor Manuel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.191	Garcia Flores Karina	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.192	Granat Herrera Miriam	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.194	Flores Vargas Ofelia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.196	Casarrubias De La Cruz Senovio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.203	Piña Gaona Patricia Guadalupe	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.211	Alvarez Sanchez Angelica Pilar	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.214	Gutierrez Zuñiga Jose Mario	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.215	Hernandez Nava Raul	\$	750.00			
1.1.2.3.10.216	Diaz Perez Jose Luis	\$	750.00			
1.1.2.3.10.217	Jimenez Benitez Apolinar	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.220	Lopez Carrillo Victor	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.221	Rodriguez Galicia Felipe	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.222	Santiago Gonzalez Mauricio	\$	497.00			
1.1.2.3.10.224	Valdez Basilio Graciela	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.225	Juarez Lopez Paulino	\$	497.00			
1.1.2.3.10.226	Valencia Alcantar Rocio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.228	Padilla Medrano Jesus	\$	5,666.64			
1.1.2.3.10.229	Sanchez Perez Rubicelia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.230	Solano Brito Gregorio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.231	Olivares Roman Juan Carlos	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.232	Serrano Velazquez Jose Luis	\$	497.00			
1.1.2.3.10.233	Herrera Benitez Tomasa Rosaura	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.244	Hernandez Roman Nancy	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.249	Galindo Martinez Cecilia	\$	1,748.85			
1.1.2.3.10.251	Salgado Hernandez Yolanda	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.263	Molina Benitez Rosandra Abigail	\$	0.04			
1.1.2.3.10.264	Mendez Garcia Erick	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.265	Garcia Ruiz Juan Carlos	\$	873.94			
1.1.2.3.10.267	Gonzalez Gonzalez Jose Eduardo	\$	750.00			
1.1.2.3.10.268	Sanchez Valdovinos Arnulfo	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.269	Cervantes Sotelo Angel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.270	Reyes Ocampo Silvia Karla	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.273	Aguirre Villamar Isauro	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.274	Arellano Luna Lourdes Celia	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.276	Balcazar Ronces Ana Luisa	\$	540.75			
1.1.2.3.10.278	Barraza Zazueta Norma Alicia	\$	571.97			
1.1.2.3.10.279	Bello Olmedo Estela	\$	1,500.00			
1.1.2.3.10.280	Camacho Avila Griselda	\$	1,500.00			
1.1.2.3.10.285	Flores Onofre Patricia	\$	499.97			
1.1.2.3.10.286	Garcia Balderas Maria Luisa	\$	499.97			
1.1.2.3.10.287	Garcia Benites Hector	\$	540.75			
1.1.2.3.10.289	Garduño Perez Carmelo Federico	\$	540.75			
1.1.2.3.10.291	Gonzalez Trujillo Javier	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.294	Hernandez Gonzalez Jose Antonio	\$	499.97			
1.1.2.3.10.298	Leonardo Jorge J. Angeles	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.303	Martinez Bernal Ivan	\$	750.00			
1.1.2.3.10.310	Ocampo Zavaleta Bertha Esthela	\$	499.97			
1.1.2.3.10.312	Preza Hernandez Elizabeth	\$	499.97			
1.1.2.3.10.314	Quinto Quinto Luis Pedro	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.316	Ramirez Vazquez Yadira	\$	499.97			
1.1.2.3.10.318	Sanchez Chavez Marisela	\$	3,608.60			
1.1.2.3.10.319	Sanchez Guevara Mauricio Felipe	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.320	Santiago Lemus Mary Carmen	\$	750.00			
1.1.2.3.10.324	Torres Colin Jose Jaime	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.325	Valadez Figueroa Daisy	\$	499.97			
1.1.2.3.10.328	Dominguez Salinas Rocio	\$	497.00			
1.1.2.3.10.329	Figueroa Villalobos Yareli	\$	2,332.00			
1.1.2.3.10.334	Valdez Flores Karina	\$	1,332.00			
1.1.2.3.10.335	Velazquez Figueroa Laura	\$	750.00			
1.1.2.3.10.339	Bustamante Ramirez Ma. Felix	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.340	Castillo Ochoa Feliciano	\$	750.00			
1.1.2.3.10.341	Sotelo Montes Juan Luis	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.342	Miranda Gomez Maria Candelaria	\$	5,000.00			

1.1.2.3.10.343	Alarcon Alonso Rocio	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.344	Gomez Muñoz Azucena Luna	\$	5,000.00				
1.1.2.3.10.345	Avelino Avila Rosalio	\$	3,750.00				
1.1.2.3.10.346	Escobar Maldonado Antonio	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.347	Gonzalez Diaz Juan	\$	1,000.00				
1.1.2.3.10.351	Ruiz Gomez Gabriel Moises	\$	497.00				
1.1.2.3.10.352	Verdin Cruz Miguel	\$	1,444.39				
1.1.2.3.10.356	Cortes Ibañez Octavio	\$	750.00				
1.1.2.3.10.358	Blas Sanchez Evelia	\$	2,275.32				
1.1.2.3.10.362	Tapia Jimenez Jose Antonio	\$	499.97				
1.1.2.3.10.363	Morales Peralta Sonia	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.364	Perez Medrano Aleida	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.369	Nava Cortes Gustavo	\$	750.00				
1.1.2.3.10.371	Castañeda Alarcon Trinidad	\$	497.00				
1.1.2.3.10.384	Vazquez Aguilar Cesar	\$	499.97				
1.1.2.3.10.385	Amaro Sandoval Berenice	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.388	Hernandez Nava Eduardo	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.389	Cadena Arias Elusai Angelica	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.392	Zacarias Carrillo Minerva	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.393	Hernandez Villa Guillermo	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.394	Garcia Torres Carlos Cesareo	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.397	Zavala Vallarin Leticia	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.402	Garcia Ruiz Emilio	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.403	Bahena Rios Jose Luis	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.404	Arce Morales Rogelio	\$	2,110.00				
1.1.2.3.10.405	Campos Jimenez Lorena	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.408	Pintor Laguna Tomas	\$	1,442.00				
1.1.2.3.10.410	Ortigoza Jaimez Celia	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.413	Valdez Ocampo Patricia	\$	1,442.00				
1.1.2.3.10.416	Flores Gonzalez Lucia	\$	540.75				
1.1.2.3.10.420	Moreno Vargas Rocio	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.427	Delgado Yañez Norma Karen	\$	750.00				
1.1.2.3.10.429	Colin Hernandez David	\$	750.00				
1.1.2.3.10.431	Nava Cuevas Demetrio	\$	750.00				
1.1.2.3.10.432	Perez Perez Miguel	\$	750.00				
1.1.2.3.10.433	Linas Hernandez Esteban	\$	750.00				
1.1.2.3.10.434	Hernandez Nava Juan	\$	750.00				
1.1.2.3.10.435	Montes Flores Gustavo	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.437	Salgado Juarez Esmeralda	\$	750.00				
1.1.2.3.10.439	Dominguez Salgado Jose Alberto	\$	750.00				
1.1.2.3.10.442	Lara Hernandez Juan Carlos	\$	750.00				
1.1.2.3.10.443	Pantaleon Ramirez Miguel Angel	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.444	Aguilar Puerta Maria Veronica	\$	916.67				
1.1.2.3.10.454	Reyes Soto Otilia	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.455	Rojas Cuellar Maria Estela	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.456	Reyes Curiel Claudia	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.457	Solis Ramos Alejandro	\$	0.04				
1.1.2.3.10.459	Hernandez Garcia Gabriela Alejandra	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.465	Almanza Colin Patricia	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.466	Garcia Mendez Lilia	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.469	Ojeda Hernandez Miguel Angel	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.473	Martinez Basa Jose Luis	\$	2,275.32				
1.1.2.3.10.475	Mercado Soto Manuel	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.476	Rafael Bruno Cesar	\$	497.00				
1.1.2.3.10.481	Rivera Gutierrez Fernando	\$	2,217.32				
1.1.2.3.10.482	Lozano Martinez Lucina	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.484	Arriaga Dorantes Esmeralda	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.485	Carrillo Hernandez Oscar Enrique	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.487	Morales Bocanegra Adriana Gabriela	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.495	Crisanto Trujillo Francisco Javier	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.497	Torres Garcia Mario	\$	2,166.55				
1.1.2.3.10.500	Gordiano Gonzalez Edgar	\$	2,884.00				
1.1.2.3.10.501	Bahena Jimenez Gabriel	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.503	Ramirez Mena Maria Estela	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.504	Garcia Reza Liliana Andrea	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.506	Najera Sanchez Fernando David	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.507	Oscuro Cardenas Luz Adriana	\$	750.00				
1.1.2.3.10.508	Torices Flores Aurora	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.510	Abarca Roman Maria Arizbet	\$	750.00				
1.1.2.3.10.511	Cardoso Sanchez Ruth	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.515	Gutierrez Sanchez Gonzalo	\$	750.00				
1.1.2.3.10.518	De La Cruz Castro Angel	\$	750.00				

1.1.2.3.10.523	Hernandez Ruiz Rosa	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.526	Garcia Paniagua Maria Elizabeth	\$	2,217.32			
1.1.2.3.10.528	Aguirre Silva Geordana Suleth	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.530	Veneros Hernandez Azucena	\$	750.00			
1.1.2.3.10.534	Leal Salazar Pablo	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.537	Delgado Guzman Marbella	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.539	Cardoso Lopez Oscar	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.548	Alcantara Torres Angel Daniel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.555	Vargas Palma Maria De Lourdes	\$	750.00			
1.1.2.3.10.556	Salazar Tovar Carlos	\$	750.00			
1.1.2.3.10.560	Vazquez Rodriguez David	\$	750.00			
1.1.2.3.10.561	Alday Villarreal Maria Esther	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.562	Mejia Rico Mauricio Rafael	\$	999.94			
1.1.2.3.10.565	Gomez Ascencio Graciela	\$	750.00			
1.1.2.3.10.566	Pantaleon Ramirez Fredy	\$	1,246.98			
1.1.2.3.10.582	Demasa Armenta Laura Marila	\$	750.00			
1.1.2.3.10.583	Martinez Galarce Veronica	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.584	Muñoz Guzman Merlina	\$	499.97			
1.1.2.3.10.585	Rios Gomez Maria Perla	\$	1,333.32			
1.1.2.3.10.587	Vivanco Bautista Wendy Gabriela	\$	497.00			
1.1.2.3.10.596	Gregorio Rojas Alfonso	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.597	Rios Lorenzo Fabian	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.598	Martinez Lopez Francisco	\$	750.00			
1.1.2.3.10.603	Montalvan Ramirez Ana Maria	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.605	Bautista Lucas Arturo	\$	497.00			
1.1.2.3.10.610	Guzman Pacheco Minitza Esther	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.612	Hernandez Garcia Maria Leticia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.616	Fuentes Perez Sara Vanessa	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.618	Islas Gelasio Andrea	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.620	Flores Valladares Mariana Del Soledad	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.621	Mendez Barrera Yesenia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.622	Mariaca Rodriguez Victor	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.624	Morales Velazquez Olimpia Patricia	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.625	Perez Aguilar Teresa	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.626	Beltran Zuñiga Laura Berenice	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.636	Jaimés Martínez Gloria	\$	416.67			
1.1.2.3.10.638	Guzman De Anda Maria Del Carmen	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.642	Grangeno Colin Rocio Adriana	\$	750.00			
1.1.2.3.10.644	Villalobos Alarcon Reynaldo	\$	2,000.00			
1.1.2.3.10.647	Hernandez Rodriguez Marco Antonio	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.648	Iturbide Carpanta Daniel	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.650	Cortes Salazar Judith	\$	4,166.66			
1.1.2.3.10.652	Garcia Gil Rigoberto	\$	2,110.00			
1.1.2.3.10.653	Jarillo Bello Efrain	\$	2,494.00			
1.1.2.3.10.660	Carrillo Leyva Pedro	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.663	Figueroa Uribe Roccelly	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.671	Garcia Garcia Elba Mariela	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.673	Guadarrama Guadarrama Salvador	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.674	Hernandez Alonso Iris Ninfa	\$	0.04			
1.1.2.3.10.675	Rivera Martinez Monica	\$	750.00			
1.1.2.3.10.676	Rendon Castañeda Laura Araceli	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.678	Acuña Mederos Martha	\$	0.04			
1.1.2.3.10.679	Cuevas Vazquez Hermelinda	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.680	Alarcon Mondragon Norma Erika	\$	497.00			
1.1.2.3.10.683	Ramos Popoca Maria Lucia	\$	551.99			
1.1.2.3.10.684	Trujillo Flores Martin Gabriel	\$	3,333.32			
1.1.2.3.10.686	Villalobos Anguiano Viridiana	\$	2,110.00			
1.1.2.3.10.688	Muñoz Altamirano Rosalinda	-\$	167.00			
1.1.2.3.10.691	Hernandez Monroy Andrea	\$	540.75			
1.1.2.3.10.699	Marzana Rojas Cristina	\$	417.00			
1.1.2.3.10.700	Vera Rosas Juana	\$	417.00			
1.1.2.3.10.701	Juarez Roman Andres	\$	2,275.32			
1.1.2.3.10.702	Carsi Gomez Alfredo Yonatan	\$	3,608.60			
1.1.2.3.10.710	Diaz Gonzalez Alejandro	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.711	Ramirez Garcia Bonfilio	\$	1,442.00			
1.1.2.3.10.715	Rosales Cervantes Rogelio	\$	999.47			
1.1.2.3.10.725	Eslava Sanchez Maria Teresa	\$	3,608.60			
1.1.2.3.10.730	Osnaya Malagon Adriana	\$	750.00			
1.1.2.3.10.731	Hernandez Hernandez Inocencia	\$	750.00			
1.1.2.3.10.732	Marias Cruz Juan Carlos	\$	750.00			
1.1.2.3.10.733	Diaz Perez Hipolito	\$	1,247.00			
1.1.2.3.10.734	Ortiz Brito Adan	\$	1,247.00			

1.1.2.3.10.735	Rivera Marcelino Luis Pedro	\$	499.97				
1.1.2.3.10.736	Castañeda Hernandez Francisco	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.737	Candia Rosales Paul	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.738	Hernandez Lopez Artemio	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.739	Zecundino Hernandez Margarito	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.740	Diaz Garzon Juan	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.741	Hernandez Lopez Luis Marcos	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.742	Trejo Aguilar Mauro	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.743	Paredes Estrada Veronica	\$	499.97				
1.1.2.3.10.744	Garcia Cruz Sarahi	\$	750.00				
1.1.2.3.10.745	Leon Fitz Enrique Onesimo	\$	750.00				
1.1.2.3.10.746	Vences Sanchez Carlos Roberto	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.747	Flores Ruiz Lilia	\$	499.97				
1.1.2.3.10.748	Avila Flores Estela Adelina	\$	499.97				
1.1.2.3.10.749	Contreras Cervantes Carlos	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.750	Guerrero Ortigoza Quirino	\$	750.00				
1.1.2.3.10.751	Remigio Aguilar Rosendo	\$	497.00				
1.1.2.3.10.752	Tentle Santana Diego	\$	497.00				
1.1.2.3.10.753	Lopez Arce Daniel Ernesto	\$	833.31				
1.1.2.3.10.754	Velasco Zariñana Ismael	\$	497.00				
1.1.2.3.10.755	Gonzalez Morales Pablo	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.756	Arevalo . Crisoforo	\$	750.00				
1.1.2.3.10.757	Rodriguez Galarza Christian Ivan	\$	750.00				
1.1.2.3.10.758	Balderas Colin Rafael	\$	750.00				
1.1.2.3.10.759	Espinosa Gonzalez Isaac	\$	497.00				
1.1.2.3.10.760	Delgadillo Avila Marco Aurelio	\$	750.00				
1.1.2.3.10.761	Jorge Mata Mercedario	\$	497.00				
1.1.2.3.10.762	Garcia Garcia Hector	\$	497.00				
1.1.2.3.10.763	Menez Rodriguez Alejandro	\$	497.00				
1.1.2.3.10.764	Martinez Corona Jose	\$	750.00				
1.1.2.3.10.765	Lucena Garcia Jose Antonio	\$	750.00				
1.1.2.3.10.766	Lagunas Gutierrez Zeferino	\$	750.00				
1.1.2.3.10.767	Dueñas Castañeda Jose Manuel	\$	750.00				
1.1.2.3.10.768	Rodriguez Camacho Alvaro	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.769	Anguiano Martinez Erick Manuel	\$	750.00				
1.1.2.3.10.770	Dorantes Campos Marco Antonio	\$	2,494.00				
1.1.2.3.10.771	Mendoza Fernandez Mateo	\$	2,494.00				
1.1.2.3.10.772	Hernandez Montes Jesus	\$	750.00				
1.1.2.3.10.773	Palacios Mateos Marivel	\$	750.00				
1.1.2.3.10.774	Soberanis Estrada Jose De Jesus	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.775	Marcelino Bruno Jose Roberto	\$	499.97				
1.1.2.3.10.776	Reynoso Villa Gener	\$	2,494.00				
1.1.2.3.10.777	Peral Hidalgo Monroy Christian	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.778	Campos Quezada Jose Rafael	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.779	Centeno Torres Omar	\$	1,500.00				
1.1.2.3.10.780	Salgado Ortiz Modesto	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.781	Mota Delgado Roberto Valentin	\$	497.00				
1.1.2.3.10.782	Mizrahi Mondria Jorge Luis	\$	1,247.00				
1.1.2.3.10.783	Amador Vazquez Armando	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.784	Galindo Reyes Ernesto	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.785	Pineda Brito Gonzalo	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.786	Gama Ronces Jorge	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.787	Estrada Rodriguez Zenaida	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.788	Montecinos Olvera Pedro	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.789	Villanueva Bahena Zenaido	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.790	Mojica Salgado Jorge	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.791	Gonzalez Salinas Luis Manuel	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.792	Vazquez Velazquez Juan Francisco	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.793	Encarnacion Najera Maricela	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.794	Espin Sanchez Irene	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.796	Cruz Gomez Jose Ulises	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.797	Mondragon Ocampo Omar Humberto	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.798	Franco Chavez Faustino	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.799	Guerrero Caneda David	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.800	Marure Iglesias Francisco Martin	\$	1,333.32				
1.1.2.3.10.801	Roman Jimenez Alberto	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.802	Bernal Guadarrama Alejandro	\$	3,333.32				
1.1.2.3.10.803	Cruz Gonzalez Juan Manuel	\$	2,000.00				
1.1.2.3.10.804	Diaz Flores Luis	\$	2,000.00				

1.1.2.3.11.4	Mancilla Juárez Fernando	-\$	9,060.00				
1.1.2.3.11.5	Garduño Martínez Marco Antonio	-\$	15,050.00				
1.1.2.3.11.6	Cervantes Balcazar David	-\$	15,833.20				
1.1.2.3.12.7	Francisco Guadarrama Gorostieta	\$	1,200.00				
1.1.2.3.12.9	Abad Rivera Leal	-\$	8,030.78				
1.1.2.3.99.1	Guemes Manzo Gerardo Enrique	\$	13,000.00				
TOTAL			\$	135,440,725.16			

1125 DEUDORES POR ANTIPOPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.1.2.5.1.4	Saucedo Tapia Victor Ivan	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.6	Sanchez Becerril Jorge Humberto	\$	500,000.00				
1.1.2.5.1.15	Tellez Sanchez Luis Omar	\$	2,043.14				
1.1.2.5.1.32	Alejandro Flores Archer	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.33	Romero Benitez Erick Santiago	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.34	Diaz Rangel Arturo Jesus	\$	1,599.21				
1.1.2.5.1.35	Nieto Delgado Daniel	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.36	Mondragon Corrales Efrain Esau	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.38	Remis Martinez Andres Antonio	\$	10,000.00				
1.1.2.5.1.41	Martinez Eloiza Marian Citlalli	\$	25,000.00				
1.1.2.5.1.43	Avila Gil Jose Guadalupe	\$	5,000.00				
1.1.2.5.1.44	Garcia Garza Alberto	\$	2,785.00				
1.1.2.5.1.46	Soto Tapia Roberto Rodolfo	\$	2,500.00				
1.1.2.5.1.47	Diaz Rogel Beatriz	\$	2,500.00				
1.1.2.5.1.48	Maldonado Bautista Mauricio Rogelio	\$	5,000.00				
TOTAL			\$	581,427.35			

1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.1.2.9.1	Subsidio Para El Empleo	\$	3,103,235.32				
1.1.2.9.2	Adquisicion De Nichos	\$	5,000,000.00				
1.1.2.9.5	Gestión Social	\$	432,000.00				
TOTAL			\$	8,535,235.32			

1131 ANTIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.1.3.1.13	Gobierno Del Estado De Morelos	\$	253,780.00				
1.1.3.1.42	Corporativo Juridico Sanchez Galindo Sc	\$	197,200.00				
1.1.3.1.43	Gasolinera Las Palmas De Cuernavaca Sa De Cv	\$	64,900.00				
1.1.3.1.44	Edenred Mexico Sa De Cv	\$	79,263.00				
1.1.3.1.48	Flores Olivares Miguel Angel	\$	175,000.00				
1.1.3.1.50	Hidalgo Mejia Noe	\$	16,216.80				
1.1.3.1.51	Grupo Comercial e Industrial Dume S.A. de C.V.	\$	5,510,000.00				
TOTAL			\$	6,296,359.80			

1132 ANTIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							
TOTAL			\$	-			

1133 ANTIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							

1134 ANTIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.1.3.4.3	Berum Empresas, S.A De C.V.	\$	662,340.20				
1.1.3.4.49	Pro Opus Ingenieria S.A De C.V.	\$	938,324.83				
1.1.3.4.57	Amicorum J&S Servicios En Ingenieria, Sa De Cv	\$	4.65				
1.1.3.4.63	Edificaciones Y Proyectos Ango Sa De Cv	-\$	434,918.70				
1.1.3.4.69	Infraestructura Y Electroconstrucciones Steels Sa De C	\$	42,184.59				
1.1.3.4.105	Acevedo Martinez Jose Francisco	\$	2,710,916.89				
1.1.3.4.110	Sxxi Construcciones Sa De Cv	\$	1,082,560.71				
1.1.3.4.114	Cuspide Constancia Calidad Sa De Cv	\$	1,247,217.44				
1.1.3.4.118	Bedxe Neza Habilitadora Constructora Sa De Cv	\$	82,307.87				
TOTAL			\$	6,330,938.48			

1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							

1229 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.2.2.9.1.1	Bc Consultores Ambientales Y De Riesgo S.C.	\$ 2,320,000.00				
1.2.2.9.1.2	Setodep Mexicana S.A. De C.V.	\$ 459,253.70				
1.2.2.9.1.3	Jardiserbic Gilmar S.A. De C.V.	\$ 575,713.29				
1.2.2.9.1.4	Lata Construcciones S.A. De C.V.	\$ 580,000.00				
1.2.2.9.1.5	Armala Constructora S.A. De C.V.	\$ 798,002.28				
1.2.2.9.1.6	Ragu Asociados S,A De C.V.	\$ 4,600,161.15				
1.2.2.9.1.7	Terracerias Y Pavimentos De Morelos S,A De C.V.	\$ 11,544,660.90				
1.2.2.9.1.8	Inmobiliaria Emmon, S,A De C.V.	\$ 791,200.00				
TOTAL		\$ 21,668,991.32				

* Vencimiento: Por la forma de integracion de la informacion financiera de algunas cuentas, no es posible identificar los dias de vencimiento, asi como sus caracteristicas cualitativas.

* Caracteristicas Cualitativas:

Deudores: Firman un pagaré para poder hacer efectivo el cobro, en caso de negativa al comprobar.

Anticipo a Proveedores: Se verifican saldos mensualmente, y se da seguimiento para su pronta cancelacion, ademas de anexar Fianza o firma de pagare de acuerdo al monto para hacer efectivo el cobro.

Nota: En relacion a los Deudores de Administraciones anteriores se envio por oficio numero TM/DGCyCP/DCyCP/2184/2019 de fecha 02 de abril del 2019 a la Contraloria Municipal, con el objeto de realizar formalmente la denuncia a fin de recuperar dichas cuentas por cobrar, y se pone en conocimiento de la autoridad investigadora los saldos deudores imputados susceptibles de responsabilidades administrativas.



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-05



1150 ALMACENES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

*El Metodo de Valuacion utilizado en el Almacen de este Municipio es el de Costo Especifico, el cual consiste en valorizar cada partida a su precio real de ingreso.



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-06



1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO
1.2.1.3.8.1	Bajo Cta. 58879300201 Fideicomiso 65770 Credito 600" Mdp	\$ 60,544,642.22	Fideicomiso de Administracion y Fuente de Pago	60544642.22	Garantizar el pago de las obligaciones financieras a su cargo derivadas del contrato de crédito
1.2.1.3.8.2	Scotiabank Inverlat Cta. 0886583550 Fideicomiso 11037009 Cred. 42" Mdp	\$ 1,629,272.16	Fideicomiso de Administracion y Fuente de Pago	1629272.16	Garantizar el pago de las obligaciones que contraiga el fideicomitante ante el fideicomisario en primer lugar, mediante la afectacion irrevocable de las participaciones Fideicomitadas.
TOTAL		\$ 62,173,914.38			



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-08



1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
1.2.3.1.1	Predios Identificados Del Municipio De Cuernavaca	\$ 60,174,046.92	\$ 60,174,046.92	\$ -
1.2.3.1.2	Predio Patios De La Estacion Ferrocarriles Mexico-Cuernavaca-Bals	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00	\$ -
1.2.3.1.3	Terreno Clave Catastral -895 Predios Centro De Transferencia	\$ 11,420,510.00	\$ 11,420,510.00	\$ -
1.2.3.1.8	Terreno Clave Catastral -031 Inmueble Ubicado En La 3Ra Sec. L. Tres	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ -
1.2.3.1.10	Condominio Foresta Ubicado Al Bosque De Tetela No 50 Col. Ahuatla	\$ 1,125,035.34	\$ 1,125,035.34	\$ -
1.2.3.1.14	Terreno Clave Catastral -741 Lote No. 13 Del Condominio Horizontal Der	\$ 14,510,204.00	\$ 14,510,204.00	\$ -
1.2.3.1.20	Terreno Clave Catastral -043 Tetela Del Monte	\$ 1,507,322.28	\$ 1,507,322.28	\$ -
1.2.3.1.21	Terreno Clave Catastral -054 Tetela Del Monte	\$ 352,388.48	\$ 352,388.48	\$ -
1.2.3.1.22	Terreno Clave Catastral -004 Tetela Del Monte	\$ 2,257,592.24	\$ 2,257,592.24	\$ -
1.2.3.1.23	Terreno Clave Catastral -026 Limoneros	\$ 2,153,087.61	\$ 2,153,087.61	\$ -
1.2.3.1.24	Terreno Clave Catastral -027 Limoneros	\$ 2,307,230.77	\$ 2,307,230.77	\$ -
1.2.3.1.25	Terreno Clave Catastral -028 Limoneros	\$ 2,280,321.20	\$ 2,280,321.20	\$ -
1.2.3.1.26	Terreno Clave Catastral -137 Área Verde Col. Acapantzingo	\$ 7,798,894.49	\$ 7,798,894.49	\$ -
1.2.3.1.27	Terreno Clave Catastral -001 Área De Jardines Cuauhnahuac	\$ 1,488,278.93	\$ 1,488,278.93	\$ -
1.2.3.1.28	Terreno Clave Catastral -009 Lomas De Cortes	\$ 322,015.67	\$ 322,015.67	\$ -
1.2.3.1.29	Terreno Clave Catastral -045 Área Verde Ahuehuetitla	\$ 2,081,752.22	\$ 2,081,752.22	\$ -
1.2.3.1.30	Terreno Clave Catastral -331 La Troje Col. Lomas Tzompante	\$ 384,418.29	\$ 384,418.29	\$ -
1.2.3.1.31	Terreno Clave Catastral -058 Colonia Alta Vista	\$ 3,851,603.28	\$ 3,851,603.28	\$ -
1.2.3.1.32	Terreno Clave Catastral -001 Área Verde Ahuacatitlan	\$ 3,901,149.14	\$ 3,901,149.14	\$ -
1.2.3.1.33	Terreno Clave Catastral -001 Col. Lomas De Cortes	\$ 497,859.00	\$ 497,859.00	\$ -
1.2.3.1.34	Terreno Clave Catastral -055 Col. Jardines De Cuernavaca	\$ 523,589.50	\$ 523,589.50	\$ -
1.2.3.1.35	Terreno Clave Catastral -014 Fraccionamiento Analco	\$ 89,040.00	\$ 89,040.00	\$ -
1.2.3.1.36	Terreno Clave Catastral -080 Col. Ahuatepec La Herradura	\$ 388,400.00	\$ 388,400.00	\$ -
1.2.3.1.37	Terreno Clave Catastral -274 Tetela Del Monte	\$ 102,000.00	\$ 102,000.00	\$ -
1.2.3.1.38	Terreno Clave Catastral -157 Parque America Col. Las Delicias	\$ 266,000.00	\$ 266,000.00	\$ -
1.2.3.1.39	Terreno Clave Catastral -159 Parque America Col. Las Delicias	\$ 724,250.00	\$ 724,250.00	\$ -
1.2.3.1.40	Terreno Clave Catastral -026 Cetro Pedagogico Col. Flores Magon	\$ 87,507.00	\$ 87,507.00	\$ -
1.2.3.1.41	Terreno Clave Catastral -043 Cetro Pedagogico Col. Flores Magon	\$ 142,247.00	\$ 142,247.00	\$ -
1.2.3.1.42	Terreno Clave Catastral -048 Cetro Pedagogico Col. Flores Magon	\$ 125,549.00	\$ 125,549.00	\$ -
1.2.3.1.43	Terreno Clave Catastral -049 Cetro Pedagogico Col. Flores Magon	\$ 72,507.00	\$ 72,507.00	\$ -
1.2.3.1.44	Terreno Clave Catastral -050 Cetro Pedagogico Col. Flores Magon	\$ 158,627.00	\$ 158,627.00	\$ -
1.2.3.3.1	Edificio No Habit. Clave Catastral -002 Ayuntamiento Papagayo	\$ 68,297,488.05	\$ 68,297,488.05	\$ -
1.2.3.3.2	Edificio No Habit. Clave Catastral -018 Plazuela Tlaltenango	\$ 6,785,310.00	\$ 6,785,310.00	\$ -
1.2.3.3.3	Edificio No Habit. Clave Catastral -019 Mercado De La Carolina	\$ 19,761,029.28	\$ 19,761,029.28	\$ -
1.2.3.3.4	Edificio No Habit. Clave Catastral -040 Dir. Prom. Y Fom. Al Turismo	\$ 9,210,879.47	\$ 9,210,879.47	\$ -
1.2.3.3.5	Edificio No Habit. Clave Catastral -041 Dir. De Prom. Y Fom. Al Turismo	\$ 5,615,320.96	\$ 5,615,320.96	\$ -
1.2.3.3.6	Edificio No Habit. Clave Catastral -003 Aula Ambiental	\$ 13,769,185.58	\$ 13,769,185.58	\$ -
1.2.3.3.7	Edificio No Habit. Clave Catastral -004 Museo De La Ciudad	\$ 21,105,893.34	\$ 21,105,893.34	\$ -
1.2.3.3.8	Edificio No Habit. Clave Catastral -004 Sria. Des. Sustentable	\$ 14,568,909.28	\$ 14,568,909.28	\$ -
1.2.3.3.9	Edificio No Habit. Clave Catastral -006 Plaza Lido	\$ 2,270,280.95	\$ 2,270,280.95	\$ -
1.2.3.3.10	Edificio No Habit. Clave Catastral -009 Plaza Lido	\$ 10,806,879.08	\$ 10,806,879.08	\$ -
1.2.3.3.11	Edificio No Habit. Clave Catastral -025 Plaza Lido	\$ 17,502,267.29	\$ 17,502,267.29	\$ -
1.2.3.3.12	Edificio No Habit. Clave Catastral -034 Bliiblioteca Lagunilla	\$ 3,622,907.83	\$ 3,622,907.83	\$ -
1.2.3.3.13	Edificio No Habit. Clave Catastral -040 Comedor Comunitario Dif	\$ 2,415,246.63	\$ 2,415,246.63	\$ -
1.2.3.3.14	Edificio No Habit. Clave Catastral -008 Centro Dif, Biblioteca Y Cancha	\$ 3,428,510.97	\$ 3,428,510.97	\$ -
1.2.3.3.15	Edificio No Habit. Clave Catastral -037 Mercado Municipal De Amatlán	\$ 3,969,047.49	\$ 3,969,047.49	\$ -
1.2.3.3.16	Edificio No Habit. Clave Catastral -005 Ofna. Transito (Proteccion Civil)	\$ 4,499,234.69	\$ 4,499,234.69	\$ -
1.2.3.3.17	Edificio No Habit. Clave Catastral -117 Plaza Civica Siqueiros	\$ 2,484,420.00	\$ 2,484,420.00	\$ -
1.2.3.3.18	Edificio No Habit. Clave Catastral -001 Zona Civica, Social Y Medica	\$ 4,459,950.00	\$ 4,459,950.00	\$ -
1.2.3.3.19	Edificio No Habit. Clave Catastral -006 Ayudantia Municipal Satelite	\$ 1,958,789.97	\$ 1,958,789.97	\$ -
1.2.3.3.20	Edificio No Habit. Clave Catastral -003 Unidad De Serv. Municipales	\$ 64,488,304.50	\$ 64,488,304.50	\$ -
1.2.3.3.21	Edificio No Habit. Clave Catastral -002 Rastro Municipal	\$ 43,942,492.79	\$ 43,942,492.79	\$ -
1.2.3.3.22	Edificio No Habit. Clave Catastral -001 Mercado Lazaro Cardenas	\$ 6,124,965.93	\$ 6,124,965.93	\$ -
1.2.3.3.23	Edificio No. Habit. Clave Catastral -006 Dir. Gral Seg. Publica (Direccion	\$ 6,173,737.81	\$ 6,173,737.81	\$ -
1.2.3.3.24	Edificio No Habit. Clave Catastral -007 Tesoreria Municipal	\$ 38,735,758.62	\$ 38,735,758.62	\$ -
1.2.3.3.25	Edificio No Habit. Clave Catastral -005 Dif. Cuernavaca	\$ 24,733,381.00	\$ 24,733,381.00	\$ -

1.2.3.3.26	Edificio No Habit. Clave Catastral -001 Parque Tlaltenango	\$ 19,606,941.99	\$ 19,606,941.99	\$ -
1.2.3.3.27	Edificio No Habit. Clave Catastral -003 Parque Tlaltenango	\$ 1,155,456.00	\$ 1,155,456.00	\$ -
1.2.3.3.28	Edificio No Habit. Clave Catastral -004 Parque Tlaltenango	\$ 32,393,253.06	\$ 32,393,253.06	\$ -
1.2.3.3.29	Edificio No Habit. Clave Catastral -091 Melchor Ocampo	\$ 72,172,597.96	\$ 72,172,597.96	\$ -
1.2.3.3.30	Edificio No Habit. Clave Catastral -018 Parq. Ramon Herdez N.	\$ 10,080,720.48	\$ 10,080,720.48	\$ -
1.2.3.3.31	Edificio No Habit. Clave Catastral -381 Esc. Sec. Tec. No. 45	\$ 1,274,219.00	\$ 1,274,219.00	\$ -
1.2.3.3.32	Edificio No Habit. Clave Catastral -032 Ayudantia Y Biblioteca Tlaltenang	\$ 685,870.00	\$ 685,870.00	\$ -
1.2.3.3.33	Edificio No Habit. Clave Catastral -003 Parq. Denver	\$ 3,702,079.00	\$ 3,702,079.00	\$ -
1.2.3.3.34	Edificio No Habit. Clave Catastral -211 Parq. Denver	\$ 6,940,501.00	\$ 6,940,501.00	\$ -
1.2.3.3.35	Edificio No Habit. Clave Catastral -237 Casa En Condominio	\$ 672,000.00	\$ 672,000.00	\$ -
1.2.3.4.1	Infraestructura De Carreteras	\$ 1,215,230.77	\$ 1,215,230.77	\$ -
1.2.3.4.6	Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control D	\$ 733,862.06	\$ 733,862.06	\$ -
1.2.3.4.11	Infraestructura En Drenajes	\$ 4,628,965.57	\$ 4,628,965.57	\$ -
1.2.3.4.99	Otras Infraestructuras	\$ 3,275,369.74	\$ 3,275,369.74	\$ -
1.2.3.5.2.45	Construccion De Techumbre En La Casa De Los Trabajadores De La Ed	\$ 299,040.08	\$ 299,040.08	\$ -
1.2.3.5.2.51	Construcción De Segundo Nivel En El Instituto De Ciencias De La Educa	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -
1.2.3.5.2.52	Construccion De Techumbre Metalica En Escuela Preparatoria Por Coop	\$ 909,864.75	\$ 909,864.75	\$ -
1.2.3.5.2.59	Rehabilitación De Unidad Deportiva Uaem Chamilpa	\$ 1,315,845.87	\$ 1,315,845.87	\$ -
1.2.3.5.2.67	Rehabilitación De Módulos Sanitario En El Mercado Adolfo Lopez Mateos	\$ 689,084.17	\$ 689,084.17	\$ -
1.2.3.5.2.73	Rehabilitacion Del Mercado Adolfo Lopez Mateos	\$ 856,080.46	\$ -	-\$ 856,080.46
1.2.3.5.2.76	Construccion De Aula De Medios En La Secundaria Federal Miguel Salin	\$ 487,203.19	\$ -	-\$ 487,203.19
1.2.3.5.2.77	Rehabilitación De Sanitarios En La Esc. Prim. Fed. Enrique Pestalozzi Tu	\$ 93,264.65	\$ 93,264.65	\$ -
1.2.3.5.3.15	Alumbrado Publico En Av Chulavista	\$ 825,668.21	\$ 825,668.21	\$ -
1.2.3.5.3.16	Electrificacion En Calle Miguel Hidalgo Col. Ajonjolinar	\$ 784,291.71	\$ 784,291.71	\$ -
1.2.3.5.3.23	Ampliacion De Red Electrica En Calles Arquitectos De Sedesol Y Loma E	\$ 439,024.11	\$ -	-\$ 439,024.11
1.2.3.5.3.24	Construcción De Tanque Elevado De Agua Potable, Colonia Loma Bonita	\$ 2,580,897.28	\$ 995,740.67	-\$ 1,585,156.61
1.2.3.5.3.25	Ampliacion De Red Electrica En Calles 18 De Marzo, 30 De Septiembre	\$ 177,916.18	\$ -	-\$ 177,916.18
1.2.3.5.4.73	Proyecto Integral Que Comprende Drenaje Sanitario, Alumbrado Publico	\$ 1,739,674.71	\$ 1,739,674.71	\$ -
1.2.3.5.4.84	Rehabilitación De Drenaje Abierto En Calle Amate	\$ 285,183.03	\$ 285,183.03	\$ -
1.2.3.5.4.95	Construcción De Línea De Conducción Y Red De Distribución De Agua P	\$ 861,349.23	\$ -	-\$ 861,349.23
1.2.3.5.4.101	Ampliacion De Red De Distribucion De Agua Potable Privada Las Moras	\$ 90,804.68	\$ -	-\$ 90,804.68
1.2.3.5.4.104	Rehabilitacion De Drenaje De Aguas Pluviales En Calle Independencia, F	\$ 213,635.72	\$ -	-\$ 213,635.72
1.2.3.5.4.106	Construcción De Drenaje Sanitario En La Escuela Profr. Estanislao Rojas	\$ 175,822.42	\$ 175,822.42	\$ -
1.2.3.5.4.108	Construccion De Drenaje Sanitario En Calles Primavera, Zenzontle, Faisa	\$ 2,372,194.64	\$ -	-\$ 2,372,194.64
1.2.3.5.4.112	Ampliación De Drenaje Sanitario En Camino Antiguo A Santa Martha.	\$ 983,615.36	\$ -	-\$ 983,615.36
1.2.3.5.4.113	Construccion De Alumbrado Publico En Calle Galeana, Colonia Lazaro C	\$ 734,184.67	\$ -	-\$ 734,184.67
1.2.3.5.4.114	Drenaje Sanitario En Privada Meneses, Ubicada En La Colonia Lazaro C	\$ 469,947.56	\$ -	-\$ 469,947.56
1.2.3.5.5.26	Pavimento Asfaltico En Caliente Av. Reforma Sur-Norte	\$ 2,065,401.02	\$ 2,065,401.02	\$ -
1.2.3.5.5.39	Pavimentacion Con Concreto Hidraulico De La Calle Pino Paraje Madroñ	\$ 1,250,615.35	\$ -	-\$ 1,250,615.35
1.2.3.5.5.44	Construccion De Pavimento Hidraulico Calle Ocuilan Del Poblado De Tet	\$ 1,158,860.78	\$ -	-\$ 1,158,860.78
1.2.3.5.5.48	Pavimentacion Con Concreto Hidraulico En Calle Mina	\$ 1,421,504.02	\$ -	-\$ 1,421,504.02
1.2.3.5.6.1	Pavimentación Y Drenaje Emergente Integral De La Privada Oyamel, Co	\$ 296,000.00	\$ 1,321,318.92	\$ 1,025,318.92
1.2.3.9.1.1	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -025 Cancha De Usos Multiples	\$ 722,427.34	\$ 722,427.34	\$ -
1.2.3.9.1.2	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -202 Estacionamiento Mercado	\$ 501,643.99	\$ 501,643.99	\$ -
1.2.3.9.1.3	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -203 Estacionamiento Mercado	\$ 554,663.27	\$ 554,663.27	\$ -
1.2.3.9.1.4	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -204 Estacionamiento Mercado	\$ 799,275.29	\$ 799,275.29	\$ -
1.2.3.9.1.5	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -205 Estacionamiento Mercado	\$ 815,723.97	\$ 815,723.97	\$ -
1.2.3.9.1.6	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -206 Estacionamiento Mercado	\$ 815,723.97	\$ 815,723.97	\$ -
1.2.3.9.1.7	Otros Bienes Inmuebles Clave Catastral -207 Estacionamiento Mercado	\$ 1,803,565.68	\$ 1,803,565.68	\$ -
1.2.3.9.1.99	Otros Edificios	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -
TOTAL		\$ 715,514,681.86	\$ 703,437,908.22	-\$ 12,076,773.64

1240 BIENES MUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
1.2.4.1.1	Muebles De Oficina Y Estantería	\$ 3,924,038.50	\$ 3,946,529.21	\$ 22,490.71
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	\$ 103,254.39	\$ 103,254.39	\$ -
1.2.4.1.3	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	\$ 13,059,980.80	\$ 13,189,420.13	\$ 129,439.33
1.2.4.1.9.1	Equipo Contra Incendio	\$ 37,004.00	\$ 37,004.00	\$ -
1.2.4.1.9.2	Equipo De Ingeniería	\$ 92,738.62	\$ 92,738.62	\$ -
1.2.4.1.9.3	Equipo De Comedor	\$ 517,995.03	\$ 517,995.03	\$ -
1.2.4.1.9.4	Equipo Hidráulico	\$ 28,188.00	\$ 28,188.00	\$ -
1.2.4.1.9.5	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	\$ 522,874.14	\$ 522,874.14	\$ -
1.2.4.2.1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$ 1,465,870.58	\$ 1,465,870.58	\$ -
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	\$ 1,153,117.34	\$ 1,405,517.34	\$ 252,400.00
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas Y De Video	\$ 198,083.70	\$ 198,083.70	\$ -
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	\$ 573,726.96	\$ 573,726.96	\$ -
1.2.4.3.1	Mobiliario Y Equipo Médico Y De Laboratorio	\$ 34,094.48	\$ 34,094.48	\$ -
1.2.4.4.1.1	Vehículos	\$ 21,119,978.47	\$ 21,119,978.47	\$ -
1.2.4.4.1.2	Motocicletas	\$ 13,969,430.60	\$ 13,969,430.60	\$ -
1.2.4.4.1.3	Bicicletas	\$ 294,245.60	\$ 294,245.60	\$ -
1.2.4.4.1.4	Camionetas	\$ 66,585,641.15	\$ 66,585,641.15	\$ -
1.2.4.4.1.5	Camiones	\$ 18,244,271.13	\$ 18,244,271.13	\$ -
1.2.4.4.2.1	Carrocerías	\$ 798,565.76	\$ 798,565.76	\$ -
1.2.4.4.2.2	Remolques	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
1.2.4.4.9	Otros Equipos De Transporte	\$ 4,302,725.25	\$ 4,302,725.25	\$ -
1.2.4.5.1	Equipo De Seguridad Pública	\$ 5,713,043.04	\$ 5,713,043.04	\$ -
1.2.4.5.2	Armamento	\$ 1,837,173.67	\$ 1,837,173.67	\$ -
1.2.4.6.2	Maquinaria Y Equipo Industrial	\$ 722,419.42	\$ 722,419.42	\$ -
1.2.4.6.3	Maquinaria Y Equipo De Construcción	\$ 590,570.20	\$ 590,570.20	\$ -
1.2.4.6.4	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial	\$ 153,993.74	\$ 357,863.74	\$ 203,870.00
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	\$ 5,241,558.15	\$ 5,241,558.15	\$ -
1.2.4.6.6	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	\$ 145,360.76	\$ 145,360.76	\$ -
1.2.4.6.7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	\$ 7,248,352.18	\$ 7,278,504.35	\$ 30,152.17
1.2.4.6.9	Otros Equipos	\$ 8,174,766.18	\$ 8,200,518.18	\$ 25,752.00
1.2.4.7.1.1	Cuadros	\$ 40,250.00	\$ 40,250.00	\$ -
1.2.4.7.1.2	Murales	\$ 867,598.80	\$ 867,598.80	\$ -
1.2.4.7.2.1	Escultura De La Diana Cazadora	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ -
1.2.4.7.2.2	Conjunto Escultórico En Bronce Emiliano Zapata Salazar	\$ 2,987,250.00	\$ 2,987,250.00	\$ -
1.2.4.7.2.3	5 Esculturas Eterna Primavera	\$ 1,055,600.00	\$ 1,055,600.00	\$ -
TOTAL		\$ 182,417,760.64	\$ 183,081,864.85	\$ 664,104.21

1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
1.2.6.3.1	Dep. Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	-\$ 17,381,171.57	-\$ 17,381,171.57	\$ -
1.2.6.3.2	Dep. Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo.	-\$ 2,731,624.43	-\$ 2,731,624.43	\$ -
1.2.6.3.3	Dep. Acumulada De Mobiliario Y Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	-\$ 31,939.69	-\$ 31,939.69	\$ -
1.2.6.3.4	Dep. Acumulada De Equipo De Transporte	-\$ 113,364,793.22	-\$ 113,364,793.22	\$ -
1.2.6.3.5	Dep. Acumulada De Equipo De Defensa y Seguridad	-\$ 5,728,701.19	-\$ 5,728,701.19	\$ -
1.2.6.3.6	Dep. Acumulada De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	-\$ 17,535,487.21	-\$ 17,535,487.21	\$ -
TOTAL		-\$ 156,773,717.31	-\$ 156,773,717.31	\$ -

1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	MARZO 2019	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

-La Subsecretaría de Recursos Materiales, realiza constantemente levantamientos físicos de inventarios con la finalidad de conciliar con los saldos contables, así como de verificar que se encuentren en buen estado los bienes.



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-09**



1250 ACTIVOS INTANGIBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
1.2.5.1.1	Registro De Tramites Y Servicios	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ -
1.2.5.1.2	Software Autocad	\$ 16,495.20	\$ 16,495.20	\$ -
1.2.5.1.3	Software Licencia Neodata	\$ 24,360.00	\$ 24,360.00	\$ -
1.2.5.1.4	Software Complemento De Nómina 1.2	\$ 19,720.00	\$ 19,720.00	
1.2.5.1.5	Software Eset Endpoint Protection Advance	\$ 53,940.00	\$ 53,940.00	
1.2.5.1.6	Software Civilcad	\$ 26,448.00	\$ 26,448.00	\$ -
1.2.5.1.7	Software In Exped	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	\$ -
1.2.5.4.1.1	Licenciamiento Del Sistema Contra Pqj Nominas	\$ 11,043.20	\$ 11,043.20	\$ -
1.2.5.4.2.1	Licencias Windows	\$ 285,805.00	\$ 285,805.00	\$ -
1.2.5.4.2.2	Licencias Office Oem 2003	\$ 364,400.00	\$ 364,400.00	\$ -
1.2.5.4.2.3	Licencia Para El Uso De Conmutador	\$ 27,851.85	\$ 27,851.85	\$ -
1.2.5.4.2.4	Licencia Para El Uso De Cartografía Digital	\$ 264,442.50	\$ 264,442.50	\$ -
1.2.5.4.2.5	Licencia Para Sitekiosk Plus	\$ 4,181.40	\$ 4,181.40	\$ -
1.2.5.4.2.6	Licencia Para El Uso Del Sistema De Aleta Web P/M	\$ 643,675.70	\$ 643,675.70	\$ -
1.2.5.4.2.7	Licencia Para El Registro De Huella Digital	\$ 10,925.00	\$ 10,925.00	\$ -
1.2.5.4.2.8	Licencia Para El Uso De Norton Antivirus	\$ 51,313.00	\$ 51,313.00	\$ -
1.2.5.4.2.9	Licencias De Construcción En Línea	\$ 1,147,500.00	\$ 1,147,500.00	\$ -
1.2.5.4.2.10	Padrón De Proveedores En Línea	\$ 1,274,999.98	\$ 1,274,999.98	\$ -
1.2.5.4.2.11	Licencia Security Value	\$ 47,560.00	\$ 47,560.00	\$ -
TOTAL		\$ 5,854,660.83	\$ 5,854,660.83	\$ -

1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

1270 ACTIVOS DIFERIDOS				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-10**



1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-A-11



1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-P-01



211 Y 212 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
2.1.1.1	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	\$ 27,103,846.69					
2.1.1.2.1.1.1	Tochter Sa De Cv	\$ 397,066.99					
2.1.1.2.1.1.2	Autotransportes Maquimir Sa De Cv	\$ 18,257,705.05					
2.1.1.2.1.1.3	Grupo Constructor Pineda Garcia Sa De Cv	\$ 1,662,571.95					
2.1.1.2.1.1.4	Suarez Alvarado Emilio	\$ 228,531.60					
2.1.1.2.1.1.5	Operadora De Ferrocarril Y Manejo De Rellenos S.A De C	\$ 1,321,660.77					
2.1.1.2.1.1.6	Mojica Morales Mario	\$ 3,145,801.51					
2.1.1.2.1.1.7	Transmocasa Sa De Cv	\$ 10,470,879.20					
2.1.1.2.1.1.8	Gutierrez Salgado Raymundo	\$ 4,110,168.62					
2.1.1.2.1.2.4	Periodico Diario De Informacion Gral. Ecos De Morelos	\$ 760,000.00					
2.1.1.2.1.2.8	Grupo Comercial Capami S.A. De C.V.	\$ 29,812.00					
2.1.1.2.1.2.9	Banco Invex S.A. Fideicosmiso 432 Tv Azteca	\$ 336,632.00					
2.1.1.2.1.2.13	Neptuno Y Monroy S.A. De C.V.	\$ 319,000.00					
2.1.1.2.1.2.15	Stereorey Mexico S.A. De C.V.	\$ 1,181,880.00					
2.1.1.2.1.2.17	Calderon Castañeda Gonzalo Hugo	\$ 40,600.00					
2.1.1.2.1.2.18	Comercializadora Stereo Mundo S.A. De C.V.	\$ 232,000.00					
2.1.1.2.1.2.19	Estudio 57 S.A. De C.V.	\$ 246,848.00					
2.1.1.2.1.2.24	Consorcio Integral De Recursos Humanos Na-Kuba Sa De	\$ 174,000.00					
2.1.1.2.1.2.31	Javier Soberanes Romero	\$ 121,800.00					
2.1.1.2.1.2.36	Radio Eficaz Del Sur Sa De Cv	\$ 365,000.00					
2.1.1.2.1.2.39	Cia. Periodistica Del Sol De Morelos S.A De C.V.	\$ 720,000.00					
2.1.1.2.1.2.42	Cablemas Telecomunicaciones Sa De Cv	\$ 46,400.00					
2.1.1.2.1.2.43	Mendoza Arista Rafael Leonardo	\$ 5,000.00					
2.1.1.2.1.2.47	Radio America De Mexico S.A De C.V.	\$ 324,000.00					
2.1.1.2.1.2.51	Grupo Viex Sa De Cv	\$ 34,800.00					
2.1.1.2.1.2.53	Canal Xxi, S.A. De C.V.	\$ 2,088,000.00					
2.1.1.2.1.2.55	Cruz Tapia Francisco	\$ 458,200.00					
2.1.1.2.1.2.56	Nogueira Soto Monica	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.1.2.58	Promotora De Radio De Morelos Sa De Cv	\$ 348,000.00					
2.1.1.2.1.2.59	Gomez Orozco Esther	\$ 46,400.00					
2.1.1.2.1.2.60	Castillo Salazar Debbie Joyce	\$ 17,400.00					
2.1.1.2.1.2.64	Grupo Editorial Madi Sa De Cv	\$ 239,200.00					
2.1.1.2.1.2.65	Juarez Rojas Norma Jenny	\$ 10,440.00					
2.1.1.2.1.2.68	Maxfun Sa De Cv	\$ 140,000.00					
2.1.1.2.1.2.70	Hernandez Flores Antonio De Jeses	\$ 1,044,000.00					
2.1.1.2.1.2.72	Tallabs Caballero Gerardo Alberto	\$ 1,456,960.00					
2.1.1.2.1.2.73	López Zamora Raúl	\$ 1,488,280.00					
2.1.1.2.1.2.75	Imagen Y Difusion En Espacios Publicitarios S De Ri De C	\$ 162,400.00					
2.1.1.2.1.2.76	Martinez Ocampo Geronimo Francisco	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.1.2.78	Rentaz Impacto Visual Sa De Cv	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.1.3.2	Cia Hidrogas de Cuernavaca S.A. de C.V	\$ 147,709.99					
2.1.1.2.1.3.7	Grupo Energias Sa De Cv	\$ 247,796.34					
2.1.1.2.1.4.2	Arenas Melgar Maria Josefina	\$ 4,499.99					
2.1.1.2.1.4.4	Rebollar Lupian Maria Gabriela	\$ 14,840.00					
2.1.1.2.1.4.8	Constructora E Inmobiliaria Supremo Sa De Cv	\$ 15,100.01					
2.1.1.2.1.5.16	Competitividad Y Desarrollo Integral De Morelos Sc	\$ 10,600.00					
2.1.1.2.1.5.18	Competitividad Y Desarrollo Integral De Morelos Sc	\$ 78,590.00					
2.1.1.2.1.5.47	Cesc Consultiva Sc	\$ 100,170.00					
2.1.1.2.1.5.66	Sanchez Beltran Maria Isabel	\$ 13,920.00					
2.1.1.2.1.5.67	Asociacion Mexicana De Interventores Educativos Ac	\$ 15,000.00					
2.1.1.2.1.9.2	Tecnicopias Morpasa Sa De Cv	\$ 26,235.28					
2.1.1.2.1.9.3	Comunicaciones Nextel De Mexico Sa De Cv	\$ 228,537.97					
2.1.1.2.1.9.7	Editorial Pino 17 Sa De Cv	\$ 29,000.00					
2.1.1.2.1.9.9	Pharma Burk Sa De Cv	\$ 8,795.99					
2.1.1.2.1.9.12	Alonso Tello Jose Luis	\$ 57,473.22					
2.1.1.2.1.9.13	Huerta Sandoval Alberto	\$ 4,957.79					
2.1.1.2.1.9.25	Grupo Integral De Servicios Fitosanitarios Ena Sa De Cv	\$ 55,199.76					
2.1.1.2.1.9.29	Cfe Suministrador De Servicios Basicos	\$ 12,082.14					
2.1.1.2.1.9.30	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio	\$ 8,432,175.20					
2.1.1.2.1.9.36	Aguilar Mendez Ricardo Francisco	\$ 49,675.65					
2.1.1.2.1.9.39	Compañía Mexicana De Traslado De Valores S.A. De C.V	\$ 93,966.07					
2.1.1.2.1.9.42	Refaccionaria Continental De Cuernavaca, S.A. De C.V.	\$ 3,185.36					
2.1.1.2.1.9.55	Gtm Tecnologia S.A De C.V	\$ 3,037,272.56					
2.1.1.2.1.9.56	La Blanca De Cuernavaca S.A. De C.V.	\$ 14,340.00					
2.1.1.2.1.9.69	Espinosa Lavin Alberto	\$ 156,832.00					
2.1.1.2.1.9.83	Valdes Valdes Marcela	\$ 293,742.16					
2.1.1.2.1.9.93	Señal Corporativo S.De R.L. De C.V.	\$ 3,665.60					
2.1.1.2.1.9.105	Central Eléctrica Ortega, S.A. De C.V.	\$ 350,311.56					
2.1.1.2.1.9.109	Osorio Pacheco Roberto Joaquin	\$ 2,707.00					
2.1.1.2.1.9.112	Zuñiga Tapia Sidonia Cipriana	\$ 4,883.60					
2.1.1.2.1.9.113	Textil Gob S.A. De C.V.	\$ 17,690.40					
2.1.1.2.1.9.136	Arenas Valladares Sergio Daniel	\$ 2,320.00					
2.1.1.2.1.9.182	Lineart Diseño Gráfico S.A. De C.V.	\$ 5,179.40					
2.1.1.2.1.9.192	Juarez Anzaldo Martín Damaso	\$ 2,199.94					
2.1.1.2.1.9.196	De La Cruz De La Sancha Silvia	\$ 56,784.00					
2.1.1.2.1.9.218	Salgado Rabadan Ana Lilia	\$ 17,980.00					
2.1.1.2.1.9.220	Garcia Salcedo Jose Antonio	\$ 191,358.08					
2.1.1.2.1.9.221	Corporativo Ambiental División Analítica S.A. De C.V.	\$ 34,670.08					

2.1.1.2.1.9.222	Guevara Guevara Eduardo	\$	43,798.12				
2.1.1.2.1.9.242	Hidalgo Mejia Noe	\$	58,556.80				
2.1.1.2.1.9.256	Moan Servicios Integrales A Empresas Sa De Cv	\$	9,578.70				
2.1.1.2.1.9.257	Zuazo Iturbe Pedro Alberto	\$	263,999.82				
2.1.1.2.1.9.258	Comercializadora De Productos Y Servicios Firemex Sa D	\$	75,678.40				
2.1.1.2.1.9.266	Area Consultores Y Constructores Sa De Cv	\$	664,448.00				
2.1.1.2.1.9.271	Tola Zepeda Mayra Zujey	\$	6,371.88				
2.1.1.2.1.9.279	Hernandez Bello Javier Eduardo	\$	98,600.00				
2.1.1.2.1.9.282	Comercializadora Baraci Sa De Cv	\$	70,063.93				
2.1.1.2.1.9.288	Huerta Sanchez Alejandro	\$	10,832.20				
2.1.1.2.1.9.307	Lastra Viguera David Enoc	\$	3,654.00				
2.1.1.2.1.9.312	Villegas Becerril Francisco	\$	20,034.00				
2.1.1.2.1.9.313	Grupo Aflu Sa De Cv	\$	20,219.96				
2.1.1.2.1.9.317	Serrano Haro Fernando	\$	3,016.00				
2.1.1.2.1.9.320	Rodriguez Avelar Rodolfo	\$	225,706.56				
2.1.1.2.1.9.324	Jaime Hernandez Robles	\$	15,177.44				
2.1.1.2.1.9.326	Esquivel Moreno Ignacio	\$	22,775.44				
2.1.1.2.1.9.328	Grupo Grabado S.A. De C.V.	\$	4,547.20				
2.1.1.2.1.9.329	Grucas Publicidad Sa De Cv	\$	870.00				
2.1.1.2.1.9.331	Universal Editores Sa De Cv	\$	23,200.00				
2.1.1.2.1.9.334	Comercial Fertilizantes Quimicos Sa De Cv	\$	378,000.00				
2.1.1.2.1.9.335	Internet Movil S De Ri De Cv	\$	100,309.68				
2.1.1.2.1.9.336	Distribuidora De Lacteos De Morelos Sa De Cv	\$	49,068.00				
2.1.1.2.1.9.340	Trapezoide Industrial Sa De Cv	\$	1,021,822.88				
2.1.1.2.1.9.342	Comercializadora Kaa Dril Sa De Cv	\$	14,497.47				
2.1.1.2.1.9.343	Chable Chan Jose Paul	\$	15,000.01				
2.1.1.2.1.9.344	Peralta Iven Gina	\$	38,480.00				
2.1.1.2.1.9.345	Garcia Velazquez Jose Alfredo	\$	46,884.88				
2.1.1.2.1.9.346	Mc Construcciones Y Desarrollos Sa De Cv	\$	2,833,459.79				
2.1.1.2.1.9.347	Agro Antla Sa De Cv	\$	839,480.00				
2.1.1.2.1.9.348	Jose Manuel Ugarte Alonso	\$	10,370.40				
2.1.1.2.1.9.349	Asociacion Morelos Automovilistica Sa De Cv	\$	12,760.00				
2.1.1.2.1.9.350	Abarca Castillo Jaime Sonny	\$	24,742.52				
2.1.1.2.1.9.351	Arenales Textil S.A. De C.V	\$	5,684.00				
2.1.1.2.9.1.1.1	Aroche Labastida Marco Antonio	\$	34,800.00				
2.1.1.2.9.1.1.5	Hernandez Monroy Carlos David	\$	17,400.00				
2.1.1.2.9.1.1.17	Corporativo Constructor De Morelos S.A. De C.V.	\$	203,680.00				
2.1.1.2.9.1.1.19	Radio Eficaz Del Sur S.A De C.V.	\$	580,000.00				
2.1.1.2.9.1.1.92	C.A. Periodistica Del Sol De Mexico S.A	\$	70,760.00				
2.1.1.2.9.1.1.102	Argeme Constructora De Cuernavaca S.A De C.V.	\$	52,349.99				
2.1.1.2.9.1.1.103	Sandoval Perez Juan Manuel	\$	5,171,553.72				
2.1.1.2.9.1.1.104	Jardiservic Gimar S.A De C.V.	\$	686,053.30				
2.1.1.2.9.1.1.133	Maldonado Hernandez Isauc	\$	1,646.66				
2.1.1.2.9.1.1.160	Grupo Constructor Pineda Garcia S.A. De C.V.	\$	695,855.50				
2.1.1.2.9.1.1.176	Operadora De Ferrocarril Y Manejo De Rellenos, S.A De C	\$	26,977.99				
2.1.1.2.9.1.1.178	Autotransporte Maquimir S.A De C.V.	\$	1,270,867.29				
2.1.1.2.9.1.1.195	Cia Periodistica El Sol De Morelos Sa De Cv	\$	70,350.00				
2.1.1.2.9.1.1.230	Suarez Alvarado Emilio	\$	235,600.00				
2.1.1.2.9.1.1.259	Canal Xxi, S.A. De C.V.	\$	886,871.72				
2.1.1.2.9.1.1.262	Grupo Editorial Tlhuica, S.A. De C.V.	\$	211,857.21				
2.1.1.2.9.1.1.263	Flores Nava Edith	\$	10,440.00				
2.1.1.2.9.1.1.348	Mercedes Magdalena Acevedo Moreno	\$	2,721.36				
2.1.1.2.9.1.1.410	Radio Union S.A.	\$	320,933.35				
2.1.1.2.9.1.1.412	Estereopolis S.A.	\$	320,933.30				
2.1.1.2.9.1.1.425	Pejume Construcciones, S.A. De C.V.	\$	70,000.00				
2.1.1.2.9.1.2.16	Ragu Asociados S.A. De C.V.	\$	872,970.69				
2.1.1.2.9.1.3.1	Gobierno Libre Y Soberano Del Estado De Morelos	\$	2,185,760.00				
2.1.1.2.9.1.3.2	Sueldos Por Pagar	\$	4,022,370.18				
2.1.1.2.9.1.3.4	Finiquitos Por Pagar	\$	112,064.81				
2.1.1.2.9.1.3.5	Tesoreria De La Federacion	\$	16,864,999.48				
2.1.1.2.9.1.3.10	Padimex	\$	49,554,579.75				
2.1.1.2.9.1.3.22	Convenio Instituto De Credito Para Los Trabajadores Al Se	\$	25,306,301.21				
2.1.1.2.9.1.3.24	Seguro De Vida Del Personal	\$	279,273.00				
2.1.1.2.9.1.3.41	Actualizacion De Impuestos	\$	52.50				
2.1.1.2.9.1.3.49	Hernandez Rabadan Mario (Adquisicion De Bienes Inmue	\$	376.58				
2.1.1.2.9.1.3.60	Vallejo Diaz Rafael	\$	46,640.00				
2.1.1.2.9.1.3.80	Silenciadores Originales S.A. De C.V.	\$	30,293.25				
2.1.1.2.9.1.3.85	Reintegro De Impuestos	\$	296,801.41				
2.1.1.3.2.1	Lma Arquitectos S.A. De C.V.	\$	266,068.61				
2.1.1.3.2.14	Natygeo, S.A. De C.V.	\$	389,534.74				
2.1.1.3.2.23	Pro Opus Ingenieria S.A. De C.V.	\$	1,766,012.04				
2.1.1.3.2.32	Constructora Nm & Cd S.A. De C.V.	\$	26,825.45				
2.1.1.3.2.55	Mopat Sa De Cv	\$	1,983.40				
2.1.1.3.2.81	Edificaciones Y Proyectos Ango Sa De Cv	\$	431,169.35				
2.1.1.3.2.87	Infraestructura Y Electroconstrucciones Steels Sa De Cv	\$	84,369.19				
2.1.1.3.2.89	Grupo Empresarial Argah Y Asociados Sa De Cv	\$	97,189.08				
2.1.1.3.2.93	Mounstrucciones Morelos Sa De Cv	\$	72,462.34				
2.1.1.5.2.1	Transferencias Otorgadas A Entidades Paraestatales No E	\$	6,122,024.38				
2.1.1.5.2.5	Transferencias A Fideicomisos De Entidades Federativas	\$	613,453.62				
2.1.1.5.5.9	Otros Subsidios	\$	378,235.20				
2.1.1.5.6.1	Ayudas Sociales A Personas	\$	465,028.89				
2.1.1.5.6.3	Ayudas Sociales A Instituciones De Enseñanza	\$	23,219,034.54				
2.1.1.7.1.1	Ret. I.S.R. Sueldos Y Salarios	\$	9,286,166.22				
2.1.1.7.1.2	Ret. I.S.R. Asimilados A Sueldos Y Salarios	\$	232,605.35				
2.1.1.7.1.3	Ret. I.S.R. Servicios Profesionales	\$	37,832.56				

2.1.1.7.1.4	Ret. I.S.R. Arrendamiento	\$ 13,521.65			
2.1.1.7.2.1	Ret. I.S.S.S.T.E.	\$ 245,464.92			
2.1.1.7.2.2	Ret. I.M.S.S.	\$ 3,918,464.62			
2.1.1.7.2.3	Ret. I.N.F.O.N.A.V.I.T.	\$ 75,540.20			
2.1.1.7.2.8	Impuesto Sobre Remuneración Al Personal	\$ 37,977,477.55			
2.1.1.7.3.1	Ret. Fonacot	\$ 64,100.00			
2.1.1.7.4.1	Ret. Del 2% Al Millar	\$ 323.42			
2.1.1.7.4.2	Ret. Del 5% Al Millar	\$ 79,367.65			
2.1.1.7.4.3	Ret. Del 5% Al Millar (Educacion Ambiental)	\$ 577,282.47			
2.1.1.7.4.6	Ret. Del 5 Al Millar (Hábitat Federal)	\$ 9,001.32			
2.1.1.7.4.9	Ret. Del 5 Al Millar (Fortalecimiento Financiero 2)	\$ 3,686.05			
2.1.1.7.4.15	Ret. Del 5 Al Millar (Contingencias Economicas Inversion 4	\$ 10,578.00			
2.1.1.7.4.16	Ret. Del 2 Al Millar (Cmic Fondo Iii)	\$ 1,252.65			
2.1.1.7.4.17	Ret. Del 2 Al Millar (Difm Fondo Iii)	\$ 1,252.65			
2.1.1.7.4.23	Ret. Del 2 Al Millar (Difm Fortalecimiento Financiero 2)	\$ 946.86			
2.1.1.7.4.30	Ret. Del 2 Al Millar (Cmic Fortalecimiento Financiero 2)	\$ 946.86			
2.1.1.7.4.37	Ret. Del 2 Al Millar (Difm Municipal)	\$ 4,603.48			
2.1.1.7.4.38	Ret. Del 2 Al Millar (Cmic Municipal)	\$ 4,603.48			
2.1.1.7.5.1	Cuota Sindicato Democratico	\$ 70,238.00			
2.1.1.7.5.2	Cuota Sindicato Autentico	\$ 63,553.70			
2.1.1.7.5.3	Cuota Sindicato (Sind. H. Aytto)	\$ 59,701.14			
2.1.1.7.5.4	Cuota Sindicato C.C.A.L.M.	\$ 31,360.00			
2.1.1.7.5.5	Cuota Sindicato Servidores Publicos	\$ 50,400.21			
2.1.1.7.5.6	Cuota Sindicato De Jubilados	\$ 4,378.74			
2.1.1.7.6.1.1.1	Prestamo Especial	\$ 9,558,629.03			
2.1.1.7.6.1.1.2	Prestamo Especial Por Aval	\$ 479,402.64			
2.1.1.7.6.1.1.3	Prestamo Especial Remanente	\$ 26,660.69			
2.1.1.7.6.1.1.4	Prestamo Especial Remanente Por Aval	\$ 47,288.25			
2.1.1.7.6.1.2.1	Prestamo Hipotecario	\$ 1,005,373.87			
2.1.1.7.6.1.3.1	Prestamo Quirografario	\$ 8,010,311.22			
2.1.1.7.6.1.3.3	Prestamo Quirografario Remanente	\$ 12,400.67			
2.1.1.7.6.1.3.4	Prestamo Quirografario Remanente Por Aval	\$ 22,105.66			
2.1.1.7.6.1.3.5	Prestamo Quirografario Intereses Moratorios	\$ 199.43			
2.1.1.7.6.1.4.1	Prestamo Adquisicion De Vehiculo	\$ 2,294,395.56			
2.1.1.7.6.1.4.2	Prestamo Adquisicion De Vehiculo Por Aval	\$ 117,548.31			
2.1.1.7.6.1.4.4	Prestamo Adquisicion De Vehiculo Remanente Por Aval	\$ 3,486.76			
2.1.1.7.6.1.4.6	Prestamo Adquisicion De Vehiculo Intereses Moratorios	\$ 13.45			
2.1.1.7.6.1.5.1	Prestamo Escolar	\$ 427,481.32			
2.1.1.7.6.1.5.3	Prestamo Escolar Remanente	\$ 551.57			
2.1.1.7.6.1.6.1	Prestamo Del Jubilado Y Pensionado	\$ 265,947.87			
2.1.1.7.6.1.6.3	Prestamo Del Jubilado Y Pensionado Remanente	\$ 1,911.66			
2.1.1.7.6.1.6.5	Prestamo Del Jubilado Y Pensionado Intereses Moratorios	\$ 22.80			
2.1.1.7.6.1.6.6	Prestamo Del Jubilado Y Pensionado Liquidez	\$ 61,504.46			
2.1.1.7.6.1.7.2	Prestamo Turistico Por Aval	\$ 136,836.77			
2.1.1.7.6.1.7.5	Prestamo Turistico Intereses Moratorios	\$ 7,504.82			
2.1.1.7.6.2.6.1	Prestamo Especial Trn	\$ 1,242,738.51			
2.1.1.7.6.2.7.1	Prestamo Hipotecario Trn	\$ 194,464.54			
2.1.1.7.6.2.8.1	Prestamo Quirografario Trn	\$ 1,674,538.73			
2.1.1.7.6.2.9.1	Prestamo Adquisicion De Vehiculo Trn	\$ 776,386.41			
2.1.1.7.6.2.10.1	Prestamo Escolar Trn	\$ 25,342.33			
2.1.1.7.6.2.12.2	Prestamo Turistico Por Aval Trn	\$ 700.00			
2.1.1.7.6.3.1	Aportación Patronal Ictsgem (6%)	\$ 3,669,645.11			
2.1.1.7.6.3.2	Aportación Obrera Ictsgem (4.25%)	\$ 5,403,033.38			
2.1.1.7.7.1	Caja De Ahorro C.C.A.L.M.	\$ 194,200.00			
2.1.1.7.7.2	Caja De Ahorro Especial, (Sind. C.C.A.L.M.)	\$ 480,100.00			
2.1.1.7.7.3	Prestamo Caja De Ahorro C.C.A.L.M.	\$ 382,600.00			
2.1.1.7.7.4	Ayuda Economica Por Defuncion (C.C.A.L.M.)	\$ 86,443.95			
2.1.1.7.9.1	Pension Alimenticia	\$ 1,581,798.89			
2.1.1.7.9.3	Gastos Medicos Mayores	\$ 569,996.42			
2.1.1.7.9.8	Cooperacion Festejos	\$ 1,375.52			
2.1.1.7.9.10	Ayuda Economica Por Defuncion	\$ 152,884.10			
2.1.1.7.9.15	Faprei S.A. De C.V. Sofom Enr	\$ 201,347.61			
2.1.1.7.9.16	Sefise S.A. De C.V.	\$ 740,428.38			
2.1.1.7.9.17	Monissimo 2005 S.C. De R.L. De C.V.	\$ 217,402.33			
2.1.1.7.9.19	Consumo S.A. De C.V.	\$ 387,067.49			
2.1.1.7.9.20	Credipresto S.A. De C.V. Sofom Enr.	\$ 231,467.83			
2.1.1.7.9.24	Global Lending Corporativo Glc S.A. De C.V. Sofom	\$ 2,575.37			
2.1.1.7.9.27	Suministros Industriales Yaiky Del Sureste S De RI De Cv	\$ 819.83			
2.1.1.7.9.29	Préstamo Personal	\$ 135,763.75			
2.1.1.7.9.30	Fondo Ach S.A. De C.V. Sofom	\$ 377,519.84			
2.1.1.7.9.32	Descuento Juicio Ejecutivo Mercantil	\$ 23,559.40			
2.1.1.7.9.35	Prestamo Fondo Ach S.A. De C.V. Sofom	\$ 24,547.75			
2.1.1.7.9.36	Programa Educativo Nacional S.A De C.V.	\$ 22,800.00			
2.1.1.7.9.39	Ace Seguros, S.A.	\$ 4,187.00			
2.1.1.7.9.42	Retención Por Sanción De Asamblea Sindical	\$ 5,848.00			
2.1.1.7.9.99	Otras	\$ 8,806.77			
2.1.1.9.2.1	Gobierno Libre Y Soberano Del Estado De Morelos	\$ 4,598,130.02			
2.1.1.9.3	Anticipos De Participaciones Federales Por Pagar A Cp	\$ 52,852,978.49			
2.1.1.9.9.1.1	Reintegro De Impuesto Sobre Adquisición De Bienes Inmu	\$ 2,654,350.24			
2.1.1.9.9.1.2	Reintegro De Derecho De Alumbrado Publico (Dap)	\$ 1,297,960.01			
2.1.1.9.9.1.4	Reintegros De Impuesto Predial Y Servicios Municipales	\$ 167,834.18			
2.1.1.9.9.1.5	Infracciones	\$ 55,790.68			
2.1.1.9.9.1.6	Penas, Multas Y Actualizaciones	\$ 29,629.00			
2.1.1.9.9.1.7	Derechos	\$ 487,358.76			
2.1.1.9.9.1.9	Otras Sentencias Y Resoluciones Judiciales	\$ 1,003,151.00			

2.1.1.9.9.1.10.1	Rodriguez Francisco Adelfo	\$	7,779.94				
2.1.1.9.9.1.10.5	Rodriguez Espindola Beatriz	\$	9,539.28				
2.1.1.9.9.1.10.7	Acosta Gervacio Daniel	\$	559,033.00				
2.1.1.9.9.1.10.8	Rivera Olmos Edgar Aniceto	\$	26,000.00				
2.1.1.9.9.1.10.14	Ortiz Martinez Griselda	\$	10,737.20				
2.1.1.9.9.1.10.20	Leyva Gonzalez Maria Ines	\$	30,000.00				
2.1.1.9.9.1.10.22	Mendez Garcia Perla Alejandra	\$	36,461.98				
2.1.1.9.9.1.10.43	Martinez Avila Alberto	\$	59,311.00				
2.1.1.9.9.1.10.45	Dominguez Rodriguez Luis Angel	\$	59,311.00				
2.1.1.9.9.1.10.46	Mora Escudero Ana Citali	\$	61,810.00				
2.1.1.9.9.1.10.47	Karen Lizbeth Ledezma Rivera	\$	61,369.00				
2.1.1.9.9.1.10.48	Martha Rojas Rayo	\$	61,369.00				
2.1.1.9.9.1.10.52	Valencia Suazo Arturo	\$	52,003.56				
2.1.1.9.9.1.10.60	Fernandez Torres Marco Antonio	\$	106,759.57				
2.1.1.9.9.1.10.101	Obispo Maxinez Ruth	\$	1,995,409.90				
2.1.1.9.9.1.10.104	Estrada Garcia Mario Alberto	\$	115,973.24				
2.1.1.9.9.1.10.114	Juarez Sanchez Patricia	\$	408,455.89				
2.1.1.9.9.1.10.119	Buenostro Padilla Sadoc	\$	41,676.05				
2.1.1.9.9.1.10.126	Gomez Capistran Guadalupe	\$	2,829.99				
2.1.1.9.9.1.10.129	Velazquez Morales Estela	\$	1,913.39				
2.1.1.9.9.1.10.132	Rubio Rivera Israel	\$	62,530.18				
2.1.1.9.9.1.10.137	Martinez Galindo Norma Angelica	\$	2,300.11				
2.1.1.9.9.1.10.139	Marcial Martinez Leonicio	\$	400.82				
2.1.1.9.9.1.10.152	Maldonado Dominguez Jose Luis Rafael	\$	27,362.00				
2.1.1.9.9.1.10.153	Pichardo Santamaria Alfredo Oligabel	\$	245,367.78				
2.1.1.9.9.1.10.158	Rodriguez Agui Guillermo Moises	\$	97,681.30				
2.1.1.9.9.1.10.159	Navarro Simon Ruth Caberi	\$	552,035.16				
2.1.1.9.9.1.10.162	Martinez Guzman Dennise Anabel	\$	1,913.39				
2.1.1.9.9.1.10.166	Trujillo Reyes Liliana	\$	35,454.67				
2.1.1.9.9.1.10.168	Marquina Arias Jair	\$	50,740.48				
2.1.1.9.9.1.10.169	Mendoza Salgado Maria Del Rosario	\$	129,090.25				
2.1.1.9.9.1.10.172	Landa Abarca Luz Maria	\$	47,439.68				
2.1.1.9.9.1.10.187	Romero Tapia Abril Yanet	\$	17,226.48				
2.1.1.9.9.1.10.190	Valdez Ortiz Victor Hugo	\$	73,517.62				
2.1.1.9.9.1.10.193	Garibay Lopez Gustavo	\$	90,924.53				
2.1.1.9.9.1.10.194	Huicochea Vera Cipriano	\$	27,000.00				
2.1.1.9.9.1.10.198	Castañeda Flores Erika	\$	47,672.71				
2.1.1.9.9.1.10.200	Paredes Sotelo Enrique	\$	82,962.98				
2.1.1.9.9.1.10.201	Cortes Cantor Julio Cesar	\$	521,726.21				
2.1.1.9.9.1.10.203	Delgado Ocampo Shofana	\$	33,476.78				
2.1.1.9.9.1.10.205	Fernandez Martinez Abraham	\$	124,011.18				
2.1.1.9.9.1.10.206	Carrillo Perez Ulises	\$	26,921.44				
2.1.1.9.9.1.10.207	Magaña Cortes María Guadalupe	\$	2,873.56				
2.1.1.9.9.1.10.208	Ledesma Ugalde Mary Carmen	\$	42,172.61				
2.1.1.9.9.1.10.210	Cruz Ulibarri Marco Antonio	\$	78,704.22				
2.1.1.9.9.1.10.211	Mejia Zenteno Elfego	\$	127,606.81				
2.1.1.9.9.1.10.212	Zamora Mena Pedro	\$	259,739.24				
2.1.1.9.9.2.1	Seguro De Vida Del Personal	\$	13,393,884.68				
2.1.2.1.9.1	Amortizacion De Compra De Nichos	\$	2,955,414.27				
TOTAL			\$ 424,837,236.99				

* Por la forma de integracion de la informacion financiera, no es posible identificar los dias de vencimiento.

*Se realizan conciliaciones contra lo que se encuentra fisicamente, asi como saldos que vienen de ejercicios anteriores con la finalidad de ir depurando la balanza.



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-P-02



2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2.1.6.2.12	Chavira De La Torre Demetrio	\$ 62,092.00		
TOTAL		\$ 62,092.00		

2250 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: ESF-P-03**



213 PORCIPON A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
2.1.3.1.2.2	Credito Banco Bajio 600" Mdp	\$ 25,083,612.00	Credito Bancario
2.1.3.1.2.3	Credito Banco Banorte 42" Mdp	\$ 2,335,798.22	Credito Bancario
2.1.3.1.2.4	Credito Banco Mifel 135" Mdp	\$ 8,130,000.00	Credito Bancario
TOTAL		\$ 35,549,410.22	

214 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

215 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

217 PROVISIONES A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
2.1.7.1.1	AYON RIVAS PEDRO	\$ 152,816.89	Demandas y Juicios
2.1.7.1.2	ACEVEDO JURADO ELEAEL	\$ 67,341.52	Demandas y Juicios
2.1.7.1.4	TRINIDAD FIGUEROA BERTHA	\$ 30,237.30	Demandas y Juicios
2.1.7.1.5	GAMA MORENO ROSA MARIA	\$ 68,603.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.6	SANCHEZ PAULINO	\$ 4,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.7	MITSUI BANDA JOSE LUIS	\$ 57,599.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.9	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	\$ 7,500.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.10	RAMOS AYALA NIDIA ILIANA	\$ 5,306.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.13	SANCHEZ SOTO JUAN RAMON	\$ 12,296.85	Demandas y Juicios
2.1.7.1.14	LOPEZ MEJIA JUAN JOSE	\$ 40,842.90	Demandas y Juicios
2.1.7.1.15	TORRES MORALES ISIDORO	\$ 71,998.20	Demandas y Juicios
2.1.7.1.18	HERNANDEZ BRITO LUIS ENRIQUE	\$ 12,485.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.19	CANO CARREÑO JORGE CHRISTIAN	\$ 48,246.84	Demandas y Juicios
2.1.7.1.21	GAYTAN BUSTOS MARIA ISABEL	\$ 45,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.22	ROGEL GOMEZ ROSA MARIA	\$ 243,606.20	Demandas y Juicios
2.1.7.1.23	RODRIGUEZ BAHENA CEVERO	\$ 428,964.26	Demandas y Juicios
2.1.7.1.25	RAMOS LOPEZ RAMON	\$ 492,696.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.26	FUENTES AYALA HOMERO	\$ 784,676.77	Demandas y Juicios
2.1.7.1.31	DIAZ ARELLANO SILVANO	\$ 148,657.02	Demandas y Juicios
2.1.7.1.33	GOMEZ AGUSTIN EDGAR ANTONIO	\$ 143,999.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.34	VILLALOBOS ADAME MIGUEL ANGEL	\$ 155,959.04	Demandas y Juicios
2.1.7.1.36	PAZ MORENO JULIAN	\$ 153,339.96	Demandas y Juicios
2.1.7.1.37	CASTILLO ROMERO MARCO ANTONIO	\$ 250,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.45	RIOS SZALAY ADALBERTO	\$ 74,548.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.46	INOCENTE ALCOPAR MIGUEL	\$ 55,267.26	Demandas y Juicios
2.1.7.1.47	ESTRADA SERRANO MARGARITA	\$ 85,861.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.48	GARIBAY LOPEZ GUSTAVO	\$ 121,225.95	Demandas y Juicios
2.1.7.1.49	MORENO AGUIRRE SERGIO ARTURO	\$ 401,521.35	Demandas y Juicios
2.1.7.1.50	FIGUEROA FUENTE OMAR ISRAEL	\$ 21,082.19	Demandas y Juicios
2.1.7.1.52	LAVIN ESCAMILLA VERONICA	\$ 114,743.29	Demandas y Juicios
2.1.7.1.54	GARCPIA VALADEZ JAZMIN ANAHI	\$ 98,528.41	Demandas y Juicios
2.1.7.1.55	COLIN CORONA OSCAR EDWIN	\$ 6,589.83	Demandas y Juicios
2.1.7.1.57	MARLENE RODRIGUEZ ROSA NIDIA	\$ 31,735.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.58	HIDALGO DOMINGUEZ FERNANDO EDMUNDO	\$ 31,735.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.59	DE LA CRUZ GONZALEZ ANDREA VERENICE	\$ 31,735.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.60	CEBALLOS HERNANDEZ NORMA ANGELICA	\$ 16,835.73	Demandas y Juicios
2.1.7.1.61	RENTERIA FLORES OWEN	\$ 101,922.89	Demandas y Juicios
2.1.7.1.62	BRITO COLIN ALAN FERNANDO	\$ 183,031.50	Demandas y Juicios

2.1.7.1.63	NIETO DELGADO DANIEL	\$ 30,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.64	SANCHEZ AYALA JUAN PABLO	\$ 30,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.65	RIVERA BARRERA TERESA GUADALUPE	\$ 144,728.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.66	ARROYO DIAZ ARELI	\$ 258,916.83	Demandas y Juicios
2.1.7.1.67	CAMARENA LOPEZ OLIVER	\$ 123,597.03	Demandas y Juicios
2.1.7.1.68	CRUZ MARTINEZ JOSE LUIS	\$ 123,597.03	Demandas y Juicios
2.1.7.1.69	VALDEZ ORTIZ VICTOR HUGO MANUEL	\$ 95,890.55	Demandas y Juicios
2.1.7.1.70	CORTES GOMEZ JOAO ANTONIO	\$ 98,383.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.71	FRIAS TAPIA JUAN ENRIQUE	\$ 13,863.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.72	SANCHEZ GARCIA BRIANDA YOSHELIN	\$ 34,306.67	Demandas y Juicios
2.1.7.1.74	GONZALEZ ORDOÑEZ NICOLAS	\$ 45,707.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.75	PAEDES SOTELO ENRIQUE	\$ 110,617.68	Demandas y Juicios
2.1.7.1.76	TORRESCANO CASTRO JORGE	\$ 237,218.04	Demandas y Juicios
2.1.7.1.77	LOPEZ LEANA MERIT	\$ 264,496.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.78	PEREZ MUCIÑO RAMSES AGUSTIN	\$ 140,387.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.79	CIRIACO ARENAS RAUL	\$ 16,520.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.80	MEDINA LOPEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 191,102.35	Demandas y Juicios
2.1.7.1.81	JIMENEZ BOCANEGRA MARIA DE JESUS	\$ 172,991.87	Demandas y Juicios
2.1.7.1.82	MARQUINA ARIAS JAHIR	\$ 62,549.35	Demandas y Juicios
2.1.7.1.83	CHAVEZ CARDOSO GUADALUPE ISELA	\$ 179,630.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.84	BERRUecos TORRES FERNANDO	\$ 118,633.94	Demandas y Juicios
2.1.7.1.86	CASTILLO ARAGON IBONNE	\$ 96,552.05	Demandas y Juicios
2.1.7.1.32	CRUZ NAYVID MARIA DEL CARMEN	\$ 200,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.9.1.1.1	MULTAS	\$ 86,091,874.00	Creditos fiscales
2.1.7.9.1.1.2	ACTUALIZACIÓN	\$ 22,766,132.00	Creditos fiscales
2.1.7.9.1.1.3	RECARGOS	\$ 56,076,215.99	Creditos fiscales
2.1.7.9.1.1.4	CONTRIBUCIONES OMITIDAS	\$ 81,089,548.06	Creditos fiscales
2.1.7.9.1.2.2	MULTAS	\$ 351,143.51	Creditos fiscales
2.1.7.9.2.1	INTERESES MORATORIOS	\$ 41,275,058.69	Creditos fiscales
TOTAL		\$ 295,242,197.51	

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

221 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

222 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
2.2.3.3.2	Credito Banco Bajío S.A. 600" Mdp	\$ 271,739,136.00	Credito Bancario
2.2.3.3.3	Credito Banco Banorte 42" Mdp	\$ 21,521,343.12	Credito Bancario
2.2.3.3.4	Credito Banco Mifel S.A. 135" Mdp	\$ 73,170,000.08	Credito Bancario
TOTAL		\$ 366,430,479.20	

224 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

225 PROVISIONES A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: EA-I-01



INGRESOS		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
4.1.1	IMPUESTOS	\$ 209,452,061.26
4.1.4	DERECHOS	\$ 102,790,285.38
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 179,726.80
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 25,750,884.03
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 389,041,300.62
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 13,225,679.60
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	\$ 1,992,627.65
TOTAL		\$ 742,432,565.34

*En el Rubro de Participaciones, el ingreso se registra conforme a lo que le corresponde al municipio, sin embargo, como se realizan descuentos para el pago de creditos, en el Estado de Flujo de Efectivo se ve reflejado el importe neto que depositan.

*Los Descuentos a las Participaciones son los siguientes:

- Del 48% por el Credito del Banco del Bajío
- Del 6% por el Credito del Banco Mercantil del Norte



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: EA-I-02**



4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
4.3.1.9.1	RENDIMIENTOS BANCARIOS VARIAS CUENTAS	\$ 1,979,843.23	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.38	RENDIMIENTOS BANCARIOS FONDO III 2014	\$ 209.77	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.39	RENDIMIENTOS BANCARIOS FOPEDEPAPRIE 2013	\$ 2.56	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.48	RENDIMIENTOS BANCARIOS SCOTIABANK FIDUCIARIO 0011037009	\$ 954.35	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.51	RENDIMIENTOS BANCARIOS FONDO III 2015	\$ 437.60	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.52	RENDIMIENTOS BANCARIOS CONTINGENCIAS ECONOMICAS INVERSION RAMO GRAL. 2	\$ 1,304.54	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.61	RENDIMIENTOS BANCARIOS RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2016	\$ 56.73	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.64	RENDIMIENTOS BANCARIOS FONDO IV 2016	\$ 450.63	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.68	RENDIMIENTOS FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION FORTAFINAN 2 2	\$ 141.45	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.72	RENDIMIENTOS BANCARIOS FONDO IV 2017	\$ 172.11	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.84	RENDIMIENTOS BANCARIOS PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	\$ 3,911.66	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.85	RENDIMIENTOS FAEDE MUNICIPAL	\$ 2,030.54	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.86	RENDIMIENTOS BANCARIOS R-33 F-III 2018	\$ 555.26	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.87	RENDIMIENTOS BANCARIOS R-33 F-IV 2018	\$ 1,614.84	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.88	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTALEC FINANCIAMIENTO	\$ 382.65	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.89	RENDIMIENTOS BANCARIOS PDR 2018 CUERNAVACA	\$ 15.13	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.91	RENDIMIENTOS BANCARIOS PDR 2018-1 CUERNAVACA	\$ 1.17	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.92	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTA FINANCIAMIENTO INVERSIÓN 2018-2	\$ 4.43	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.93	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTASEG COPARTICIPACIÓN DIC 2018	\$ 16.92	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.94	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTASEG COPARTICIPACIÓN DIC 2018	\$ 354.56	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.95	RENDIMIENTOS BANCARIOS FAEDE ESTATAL 2018	\$ 167.52	Intereses Generados en el Banco
TOTAL		\$ 1,992,627.65	

* Los Rendimientos Generados son el producto del manejo de las cuentas bancarias del Municipio.

*Los Rendimientos de Programas Federales y Estatales, de acuerdo a sus reglas de operación se reintegran o se utilizan en la misma obra o acción.



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: EA-G-01**



5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	% DEL GASTO TOTAL
5.1.1.1.1	Dietas	\$ 3,878,280.00	0.62%
5.1.1.1.3	Sueldos Base Al Personal Permanente	\$ 122,039,777.04	19.35%
5.1.1.2.1	Honorarios Asimilables A Salarios	\$ 10,332,772.55	1.64%
5.1.1.3.1.1	Quinquenios	\$ 12,808,394.35	2.03%
5.1.1.3.1.2	Prima De Antigüedad	\$ 299,400.60	0.05%
5.1.1.3.2.1	Vacaciones	\$ 180,685.24	0.03%
5.1.1.3.2.2	Prima Vacacional	\$ 38,829.57	0.01%
5.1.1.3.2.3	Prima Dominical	\$ 262,657.84	0.04%
5.1.1.3.2.4	Aguinaldo	\$ 546,611.99	0.09%
5.1.1.3.2.5	Vacaciones De Ejercicios Anteriores	\$ 242,790.13	0.04%
5.1.1.3.3	Horas Extraordinarias	\$ 894,463.24	0.14%
5.1.1.3.4.1	Compensaciones	\$ 37,886,633.64	6.01%
5.1.1.3.4.9	Otras Compensaciones	\$ 12,000.00	0.00%
5.1.1.5.3.1	Jubilados	\$ 31,453,764.33	4.99%
5.1.1.5.3.2	Pensionados	\$ 35,328,071.19	5.60%
5.1.1.5.3.3	Incapacitados Permanentes	\$ 1,530,738.05	0.24%
5.1.1.5.4.1	Despensa En Especie Y En Efectivo	\$ 21,107,707.56	3.35%
5.1.1.5.4.6	Ayuda Para Gastos Funerarios	\$ 481,420.80	0.08%
5.1.1.5.4.7	Plan De Prevision Social	\$ 59,505.48	0.01%
5.1.1.5.6.1	Bienestar Familiar Y Guarderías	\$ 3,454,000.00	0.55%
5.1.1.5.6.2	Ayuda De Renta	\$ 2,422,590.85	0.38%
5.1.1.5.6.3	Ayuda De Transporte	\$ 8,054.68	0.00%
5.1.1.6.1.1	Estímulos Al Personal	\$ 1,493,795.38	0.24%
5.1.1.6.1.2	Premio De Asistencia Y Puntualidad	\$ 3,047,266.58	0.48%
5.1.1.6.1.4	Servicio De Matrimonios A Domicilio Y Guardias	\$ 116,526.94	0.02%
5.1.2.1.1	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	\$ 474,474.41	0.08%
5.1.2.1.2	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	\$ 30,574.04	0.00%
5.1.2.1.4	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Info	\$ 1,041,998.62	0.17%
5.1.2.1.5	Material Impreso E Información Digital	\$ 324,488.71	0.05%
5.1.2.1.6	Material De Limpieza	\$ 220,500.88	0.03%
5.1.2.1.7	Materiales Y Útiles De Enseñanza	\$ 435,607.38	0.07%
5.1.2.2.1	Productos Alimenticios Para Personas	\$ 2,927,850.85	0.46%
5.1.2.2.3	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	\$ 127,143.60	0.02%
5.1.2.3.5	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos	\$ 394.00	0.00%
5.1.2.4.1	Productos Minerales No Metálicos	\$ 41,590.40	0.01%
5.1.2.4.2	Cemento Y Productos De Concreto	\$ 32,380.57	0.01%
5.1.2.4.4	Madera y Producto de Madera	\$ 634,634.84	0.10%
5.1.2.4.5	Vidrio y Producto de Vidrio	\$ 706.00	0.00%
5.1.2.4.6	Material Eléctrico Y Electrónico	\$ 192,766.86	0.03%
5.1.2.4.7	Artículos Metálicos Para La Construcción	\$ 179,956.14	0.03%
5.1.2.4.8	Materiales Complementarios	\$ 10,552.39	0.00%
5.1.2.4.9	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	\$ 425,528.62	0.07%
5.1.2.5.1	Productos Quimicos Basicos	\$ 2,833,459.79	0.45%
5.1.2.5.3	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$ 262.90	0.00%
5.1.2.5.4	Materiales, Accesorios y Sumunistros Medicos	\$ 800.32	0.00%
5.1.2.5.6	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	\$ 11,849.82	0.00%
5.1.2.5.9	Otros Productos Químicos	\$ 74,825.44	0.01%
5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	\$ 15,178,101.80	2.41%
5.1.2.7.1	Vestuario Y Uniformes	\$ 31,987.00	0.01%
5.1.2.7.2	Prendas de Seguridad y Proteccion Personal	\$ 12,460.20	0.00%
5.1.2.7.3	Artículos Deportivos	\$ 1,215.00	0.00%
5.1.2.7.4	Productos Textiles	\$ 1,067.56	0.00%
5.1.2.8.2	Materiales de Seguridad Publica	\$ 48,488.00	0.01%
5.1.2.9.1	Herramientas Menores	\$ 97,189.26	0.02%
5.1.2.9.2	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	\$ 9,863.84	0.00%
5.1.2.9.3	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De A	\$ 22,388.00	0.00%
5.1.2.9.4	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Te	\$ 39,827.58	0.01%
5.1.2.9.5	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	\$ 12,777.92	0.00%

5.1.2.9.6	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	\$ 556,890.96	0.09%
5.1.2.9.8	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	\$ 161,088.33	0.03%
5.1.2.9.9	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$ 14,018.80	0.00%
5.1.3.1.1	Energía Eléctrica	\$ 47,277,243.81	7.50%
5.1.3.1.3	Agua	\$ 1,724,160.77	0.27%
5.1.3.1.4	Telefonía Tradicional	\$ 1,068,721.11	0.17%
5.1.3.1.6	Servicios De Telecomunicaciones Y Satélites	\$ 1,571.80	0.00%
5.1.3.1.7	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	\$ 4,099.10	0.00%
5.1.3.1.8	Servicios Postales Y Telegráficos	\$ 10,139.48	0.00%
5.1.3.2.2	Arrendamiento De Edificios	\$ 139,966.07	0.02%
5.1.3.2.3	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educación Y Recreación	\$ 288,299.70	0.05%
5.1.3.2.5	Arrendamiento De Equipo De Transporte	\$ 2,063,564.17	0.33%
5.1.3.2.6	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$ 721,026.35	0.11%
5.1.3.3.1	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditoría Y Relacionados	\$ 6,550,238.58	1.04%
5.1.3.3.3	Servicios De Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica Y Ensayos	\$ 40,297.36	0.01%
5.1.3.3.4	Servicios De Capacitación	\$ 69,600.00	0.01%
5.1.3.3.6	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	\$ 2,356,992.98	0.37%
5.1.3.3.9	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	\$ 713,183.91	0.11%
5.1.3.4.1	Servicios Financieros Y Bancarios	\$ 919,654.55	0.15%
5.1.3.4.3	Servicios De Recaudación, Traslado Y Custodia De Valores	\$ 254,198.15	0.04%
5.1.3.4.4	Seguros De Responsabilidad Patrimonial Y Fianzas	\$ 155,063.30	0.02%
5.1.3.4.5	Seguro De Bienes Patrimoniales	\$ 1,597,995.79	0.25%
5.1.3.4.9	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales Integrales	\$ 3,704.42	0.00%
5.1.3.5.1	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles	\$ 966,128.06	0.15%
5.1.3.5.2	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo	\$ 183,280.00	0.03%
5.1.3.5.5	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$ 73,712.20	0.01%
5.1.3.5.7	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$ 7,946.00	0.00%
5.1.3.5.8	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	\$ 112,010,912.56	17.76%
5.1.3.5.9	Servicios De Jardinería Y Fumigación	\$ 99,378.00	0.02%
5.1.3.6.1	Difusión Por Radio, Televisión Y Otros Medios De Mensajes Sociales	\$ 6,545,657.16	1.04%
5.1.3.7.1	Pasajes Aéreos	\$ 124,432.00	0.02%
5.1.3.7.2	Pasajes Terrestres	\$ 67,976.20	0.01%
5.1.3.7.5	Viáticos En El País	\$ 94,687.32	0.02%
5.1.3.7.6	Viáticos En El Extranjero	\$ 77,346.90	0.01%
5.1.3.8.2	Gastos De Orden Social Y Cultural	\$ 1,029,430.01	0.16%
5.1.3.8.4	Exposiciones	\$ 153,990.00	0.02%
5.1.3.8.5	Gastos De Representación	\$ 616,500.00	0.10%
5.1.3.8.6	Actividades Culturales Y Artísticas	\$ 268,795.29	0.04%
5.1.3.9.1	Servicios Funerarios Y De Cementerios	\$ 25,000.00	0.00%
5.1.3.9.4	Sentencias Y Resoluciones Por Autoridad Competente	\$ 26,412,545.26	4.19%
5.1.3.9.5	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	\$ 9,590,230.51	1.52%
5.1.3.9.6	Otros Gastos Por Responsabilidades	\$ 2,236.00	0.00%
5.1.3.9.8	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral	\$ 2,443,796.87	0.39%
5.1.3.9.10	Aportaciones al I.M.S.S.	\$ 276,439.00	0.04%
5.1.3.9.11	Aportaciones Al I.S.S.S.T.E.	\$ 6,069,927.36	0.96%
5.1.3.9.12	Aportaciones Al I.N.F.O.N.A.V.I.T	\$ 293,491.16	0.05%
5.1.3.9.14	Aportaciones Para Seguros	\$ 462,060.00	0.07%
5.1.3.9.15	Aportaciones Al I.C.T.S.G.E.M.	\$ 4,082,722.09	0.65%
5.2.1.2.1	Transferencias Internas Otorgadas A Entidades Paraestatales No Fed	\$ 12,955,410.50	2.05%
5.2.2.2.1	Transferencias Otorgadas A Entidades Federativas Y Municipios	-\$ 1,283,293.59	-0.20%
5.2.2.2.2	Transferencias Otorgadas A La Federación.	\$ 11,300,056.79	1.79%
5.3.2.9	Otros Subsidios	\$ 1,821,440.00	0.29%
5.2.4.1	Ayudas Sociales, Premios Y Recompensas A Personas	\$ 3,920,000.00	0.62%
5.2.4.3	Ayudas Sociales A Instituciones	\$ 2,603,305.04	0.41%
5.4.1.1.1	Banco Del Bajío, S.A.	\$ 16,578,702.18	2.63%
5.4.1.1.2	Banco Mercantil Del Norte S.A. De C.V.	\$ 1,396,097.39	0.22%
5.4.1.1.3	Banca Mifel, S.A.	\$ 4,975,183.39	0.79%
5.4.2.1	Comisiones De La Deuda Pública Interna	\$ 98.60	0.00%
5.4.3.1	Gastos De La Deuda Pública Interna	\$ 72,164.08	0.01%
5.6.1.1.1	Construcción En Bienes No Capitalizable	\$ 22,122,769.07	3.51%
TOTAL		\$ 630,536,723.66	100%

*Los conceptos que representan mas del 10% del total de los gastos son los siguientes:

5.1.1.1.3 - Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 122,039,777.04	19%
5.1.3.5.8 - Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	\$ 112,010,912.56	18%



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: VHP-01



3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	MODIFICACION
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 47,022,124.49	\$ 47,121,113.82	\$ 98,989.33
3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-\$ 264,175,387.67	-\$ 70,191,319.90	\$ 193,984,067.77
4-5	RESULTADO AL PERIODO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 240,852,669.14	\$ 111,895,841.68	-\$ 128,956,827.46
TOTAL		\$ 23,699,405.96	\$ 88,825,635.60	\$ 65,126,229.64

- * Las modificaciones que presenta en Patrimonio Generado comprende:
- Resultados de ejercicios anteriores por: \$ 240,852,669.14
 - Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por: -\$ 46,868,601.37



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: VHP-02



3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	MODIFICACION
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 240,852,669.14	\$ 111,895,841.68	-\$ 128,956,827.46
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 369,816,250.56	-\$ 128,963,581.42	\$ 240,852,669.14
3.2.3	REVALÚOS	\$ 440,599,828.44	\$ 440,599,828.44	\$ -
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 334,958,965.55	-\$ 381,827,566.92	-\$ 46,868,601.37
Total		-\$ 23,322,718.53	\$ 41,704,521.78	\$ 65,027,240.31

*La modificación reflejada en Resultados de Ejercicio Anteriores, corresponde al traspaso del saldo del ejercicio 2018.

* Las modificaciones reflejadas en Rectificaciones de Ejercicios anteriores, entre otros, corresponde principalmente a actualización de adeudos, y afectación al gasto de manera extemporánea, que no fueron provisionados y registrados en su ejercicio correspondiente.



DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: EFE-01



1110 FLUJO DE EFECTIVO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	JUNIO 2019	FLUJO
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	\$ 301,060,057.94	\$ 230,120,645.28	-\$ 70,939,412.66
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 16,397,089.90	\$ 468,650.82	-\$ 15,928,439.08
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 120,850.80	\$ 120,850.80	\$ -
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 317,577,998.64	\$ 230,760,146.90	-\$ 86,817,851.74

*Este análisis corresponde al saldo final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo.

*El flujo en el Efectivo, corresponde a la apertura de Fondo Fijo que pertenece a la Tesorería Municipal, el cual funge como morralla para los cambios de las cajas.

INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	ADQUISICIONES	DONATIVO	EROGACIONES CON RECURSO PROPIO	EROGACIONES CON SUBSIDIO FEDERAL	% FEDERAL SUBSIDIADO
1.2.4.1.1	Muebles De Oficina Y Estantería	\$ 22,490.71	\$ -	\$ 22,490.71	\$ -	0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.1.3	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	\$ 30,450.00	\$ -	\$ 30,450.00	\$ -	0%
1.2.4.1.9.5	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.2.1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	\$ 252,400.00	\$ -	\$ 252,400.00	\$ -	0%
1.2.4.4.1.1	Vehiculos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.4.1.2	Motocicletas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.4.1.4	Camionetas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.4.1.5	Camiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.6.4	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	\$ 203,870.00	\$ -	\$ 203,870.00	\$ -	0%
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$ 30,152.17	\$ -	\$ 30,152.17	\$ -	0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	\$ 25,752.00	\$ -	\$ 25,752.00	\$ -	0%
TOTAL		\$ 565,114.88	\$ -	\$ 565,114.88	\$ -	0%



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: EFE-03**



**Conciliación Flujos Netos de Efectivo / Ahorro, Desahorro del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019
(Cifras en pesos)**

OPERACIÓN	DESCRIPCION	SALDO INICIAL
Total Origen en el Estado de Flujo de Efectivo		\$ 645,413,413
MAS	Movimientos de Rubros de Ingresos que No Afectan al Efectivo	\$ 184,001,266
	Impuestos	\$ 31,052,958
	Derechos	\$ 35,314,176
	Participaciones y Aportaciones, Subsidios	\$ 115,807,046
	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 1,827,087
MENOS	Movimientos de Rubros de Ingresos que Afectan al Efectivo	\$ 86,982,114
	Productos	\$ 109,558
	Aprovechamientos	\$ 14,607,608
	Retenciones a Servicios Personales (Rechazos Bancarios)	\$ 3,129,182
	Transferencias o Inversiones de Fideicomisos	\$ 50,157,305
	Fondo Fijo (Apertura y Resguardo)	\$ 50,000
	Cancelacion de Pagos	\$ 394,170
	Ajustes, Reclasificaciones y Depuracion de Saldos Contables	\$ 14,979,145
	Reintegro de Deudores, Proveedores, Salarios	\$ 209,889
	Otros	\$ 3,345,258
SUBTOTAL 1	Conciliacion de Ingresos	\$ 742,432,565
Total Aplicacion en el Estado de Flujo de Efectivo		\$ 732,231,265
MAS	Movimientos de Partidas que No Afectan al Efectivo	\$ 217,545,513
	Servicios Personales	\$ 122,081,235
	Materiales y Suministros	\$ 13,239,660
	Servicios Generales	\$ 60,121,417
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 361,218
	Amortizacion, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	\$ 4,980,680
	Inversion Pública	\$ 16,689,139
	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ 72,164
MENOS	Movimientos de Partidas que Afectan al Efectivo	\$ 319,240,055
	Egresos no provisionados (Rectificaciones)	\$ 43,593,156
	Pago de Retenciones	\$ 40,926,863
	Liberacion Servicios Personales	\$ 4,836,294
	Transferencias o Inversiones a Fideicomisos	\$ 264,042
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 8,166,990
	Reintegro Estatales y Federales	\$ 10,054,204
	Ajustes, Reclasificaciones y Depuracion de Saldos Contables	\$ 252,714
	Anticipo a Proveedores, Contratistas y Diversos	\$ 6,388,195
	Fondo Fijo (Apertura y Resguardo)	\$ 50,000
	Devoluciones de Ingreso	\$ 109,152
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 204,598,445
SUBTOTAL 2	Conciliacion de Gastos	\$ 630,536,723
TOTAL	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 111,895,842



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: CCP-01**



MUNICIPIO DE CUERNAVACA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio del Ejercicio 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		740,404,760
---	--	--------------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		2,027,805
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	2,027,805	
2.5.1 Rendimientos y Bonificaciones Bancarias	2,025,452	
2.5.2 Faltantes y Sobrantes	2,353	
2.5.3 Otros	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios.	0	
2.6.1 Cobro por daño a Epo. de Transporte	0	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
3.3.1 Compensaciones por Impuestos	0	
3.3.2 Compensaciones por Derechos	0	
3.3.3 Faltantes y Sobrantes	0	
3.3.4 Otros	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		742,432,565
--	--	--------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



**DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: CCP-02**



1. Total de Ingresos Presupuestarios

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio del Ejercicio 2019

1. Total de Egresos Presupuestarios **628,079,076**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		52,257,063
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	52,941	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	252,400	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	259,774	
2.9 Activos biológicos	0	
2.10 Bienes inmuebles	0	
2.11 Activos intangibles	0	
2.12 Obra pública en proceso en bienes de dominio público	-11,606,826	
2.13 Obra pública en proceso en bienes propios	0	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0	
2.15 Compra de títulos y valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
2.19 Amortización de la deuda publica	35,414,040	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	22,292,793	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	5,591,942	
2.21.1 Entradas al Almacén sin salida, diferentes de 5000	0	
2.21.2 Gastos Capitalizables	0	
2.21.3 Descuentos CONAGUA	5,587,522	
2.21.4 Otros	4,420	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		54,714,711
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
3.1.1 Gasto por Robo o Extravío	0	
3.1.2 Depreciación Contable	0	
3.2 Provisiones	7,998,143	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	46,690,420	
3.6.1 Energía Eléctrica pagada con DAP	43,463,139	
3.6.2 Pago de Agua Potable al SAPAC	3,227,281	
3.6.3 Donaciones en Especie	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	26,148	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) **630,536,724**

Nota:

1. Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.



DE MEMORIA
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: CO-01



SALDOS AL MES DE JUNIO DE 2019			
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
7.8.3	PAGO DE ADEFAS 2012	\$ -	\$ -
7.8.4	ADEFAS PAGADAS 2012	\$ -	\$ -
7.8.5	PAGO DE ADEFAS 2013	\$ -	\$ -
7.8.6	ADEFAS PAGADAS 2013	\$ -	\$ -
7.8.7	PAGO DE ADEFAS 2014	\$ -	\$ -
7.8.8	ADEFAS PAGADAS 2014	\$ -	\$ -
7.8.9	PAGO DE ADEFAS 2015	\$ 522,113	\$ -
7.8.10	ADEFAS PAGADAS 2015	\$ -	\$ 522,113
7.8.13	PAGO DE ADEFAS 2016	\$ 126,269	\$ -
7.8.14	ADEFAS PAGADAS 2016	\$ -	\$ 126,269
7.8.15	PAGO DE ADEFAS 2017	\$ -	\$ -
7.8.16	ADEFAS PAGADAS 2017	\$ -	\$ -
7.8.17	PAGO DE ADEFAS 2018	\$ 10,010,949	\$ -
7.8.18	ADEFAS PAGADAS 2018	\$ -	\$ 10,010,949
7.9.1	AJUSTES A CUENTAS POR COBRAR	\$ 39,045,965	\$ -
7.9.2	CUENTAS POR COBRAR AJUSTADAS	\$ -	\$ 38,976,005
7.9.3	AJUSTES A CUENTAS POR PAGAR	\$ 128,317,056	\$ -
7.9.4	CUENTAS POR PAGAR AJUSTADAS	\$ -	\$ 128,387,016
TOTALES		\$ 178,022,352	\$ 178,022,352

Nota: Nos encontramos en coordinación con la Consejería Jurídica, a fin de conocer el estatus actual de los Pasivos que se encuentran considerados como "Contingentes".

En cuanto se defina la cantidad exacta de estos pasivos, y esten debidamente soportados, su importe se incorporará en la información.



DE MEMORIA
INFORMACIÓN CONTABLE
NOTA: CO-02



SALDOS AL MES DE JUNIO DE 2019

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 1,561,876,539	\$ -
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ -	\$ 1,003,789,657
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 182,317,878	\$ -
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADO	\$ -	\$ -
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADO	\$ -	\$ 740,404,760
TOTALES		\$ 1,744,194,417	\$ 1,744,194,417
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -	\$ 1,561,876,539
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 619,620,423	\$ -
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -	\$ 138,126,465
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 452,299,505	\$ -
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 1,596,297	\$ -
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 26,544,858	\$ -
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 599,941,921	\$ -
TOTAL		\$ 1,700,003,004	\$ 1,700,003,004



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa en el ejercicio del presupuesto para el cumplimiento del objetivo principal de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, asimismo sus estados financieros se orientan a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

De esta manera, y con el propósito de dar cumplimiento al Art. 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en donde obliga a los Ayuntamientos de los Municipios a proporcionar como mínimo información contable y presupuestaria a que se refiere el Art. 46 de la misma Ley, y específicamente atendiendo lo relativo a las “Notas a los Estados Financieros” establecidos en el inciso g) de la Fracción I, se presenta este documento con la finalidad de que la información plasmada en los Estados Financieros, tenga mayores elementos para ser analizada, comprendida y sea de mayor utilidad para los usuarios.

2. PANORAMA ECONOMICO

Para mantener una adecuada operación de las funciones del Municipio, uno de los aspectos fundamentales en que se continúa centrando el manejo de las finanzas, ha sido buscar mejorar la liquidez financiera con un control adecuado del flujo de efectivo. Mediante la oportuna aplicación de una política de contención del gasto público, sin descuidar las prioridades de impacto social, se continúa disminuyendo la presión que se venía presentando en el ejercicio del gasto público.

Lo anterior se ha hecho sin dejar de cumplir con los compromisos en el pago de la deuda pública y otros pasivos, así como generando las condiciones para cubrir el gasto operativo del Municipio.

3. AUTORIZACION E HISTORIA

Creación del Ente

El Municipio es una entidad política y una organización comunal, sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los Estados de la Federación en su régimen interior. Por lo tanto, el Municipio es célula básica de la división política del país, como lo establece el Artículo 115 constitucional: “Los Estados adoptarán para su régimen interno la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre...”

El Municipio, es pues, una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, y por ende, con capacidad política y administrativa.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Recreando la historia de la ciudad de Cuernavaca, esta, fue fundada por los Tlahuicas. Cuauhnáhuac, como era conocido anteriormente, fue ciudad tributaria de ellos hasta la llegada de los españoles a territorio mexicano (1519), para ese entonces ya se consideraba en esa época un lugar paradisíaco, por su hermoso clima y su gran variedad de flores, gobernado por Itzcohuatzin.

Conforme a la Constitución de 1824, el actual Estado de Morelos formaba parte del Estado de México entre 1827 y 1829, con el nombre de Distrito de Cuernavaca; a partir de ese año con la denominación de Prefectura. El 30 de Abril de 1833, el Congreso del Estado de México declaró como propiedad pública, por medio de los Censos Enfitéuticos, a la Hacienda de Atlacomulco, el Palacio de Cortés y las casas de Coyoacán.

El 25 de marzo de 1834, Ignacio Echeverría y José Mariano Campos redactaron el Plan de Cuernavaca, que permitió a Antonio López de Santa Anna derogar la Ley de Patronatos Eclesiásticos, desterrando a Valentín Gómez Farías, reabriendo la Universidad y disolviendo el Tribunal que debía juzgar a Bustamante por el asesinato de Guerrero. Al triunfo de este pronunciamiento conservador, la Legislatura del Estado de México le concedió a Cuernavaca el título de Ciudad, el 14 de Octubre de 1834.

Durante la guerra de los tres años (1858-1860) provocada por el rechazo de los conservadores a la Constitución liberal de 1857, Juan Vicario se pronunció en Cuernavaca al grito de "religión y fueros" (13 de Enero de 1858); el 13 de julio de 1861, el Gobierno del Estado de México creó, mediante decreto, los Distritos de Cuernavaca, Morelos, Jonacatepec, Tautepec y Tetecala.

El 17 de abril de 1869 se creó el Estado de Morelos. Siendo electo primer Gobernador Constitucional el General Francisco Leyva, que tuvo como contrincante a Porfirio Díaz; tomó posesión de su cargo el 15 de agosto. El 16 de noviembre la Legislatura declaró a Cuernavaca Capital del Estado.

El 05 de Febrero de 1917 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que actualmente nos rige, es allí donde se reconoce al estado de Morelos y la capital es Cuernavaca, ratificándolo en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos con fecha de aprobación 20 de Noviembre de 1930.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) muestra el día 08 de Julio de 1919, fecha en que se encuentra dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) órgano desconcentrado de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Principales cambios en su estructura

El Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos con fecha de Publicación 2019/05/15 en el Periódico Oficial 5705 "Tierra y Libertad", tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Gobierno Municipal de Cuernavaca y de las Dependencias, unidades administrativas y organismos que integran la administración pública del Ayuntamiento, siendo así, a continuación se muestra las principales cambios remarcados en negrillas.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- a. **Oficina de Presidencia;**
- b. Secretaría del Ayuntamiento;
- c. **Secretaría de Administración;**
- d. Tesorería Municipal;
- e. Contraloría Municipal;
- f. **Secretaría de Seguridad Pública;**
- g. **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas;**
- h. **Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos;**
- i. Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo;
- j. **Secretaría de Bienestar Social y Valores;**
- k. **Consejería Jurídica.**

NOTAS: REFORMA VIGENTE.- Reformado por artículo único del Acuerdo SE/AC-18/30/1-I-2019, Antes decía: Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- I. **Secretaría Técnica de la Presidencia;**
- II. Secretaría del Ayuntamiento;
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Contraloría Municipal.
- V. Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- VI. Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- VII. Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- VIII. Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico;
- IX. Secretaría de Desarrollo Social;
- X. Secretaría de Asuntos Jurídicos,
- XI. Coordinación General de Comunicación Social.

NOTAS: REFORMA VIGENTE.- Reformado por artículo único del Acuerdo SO/AC-13/28-I-2016, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5371 Segunda Sección de fecha 2016/02/17. Vigencia: 2016/02/18. Antes decía: Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- I.- Secretaría del Ayuntamiento;
- II.- Tesorería Municipal;
- III.- Contraloría Municipal;
- IV.- Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- V.- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- VI.- Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- VII.- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico;
- VIII.- Secretaría de Desarrollo Social;
- IX.- Secretaría de Asuntos Jurídicos, y
- X.- Coordinación General de Comunicación Social.

REFORMA SIN VIGENCIA.- Reformado por artículo PRIMERO del ACUERDO AC/SE/13-III- 2014/242, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5178 de fecha 2014/04/16. Vigencia 2014/04/17. Antes decía: Para el despacho de los asuntos de la administración pública centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes unidades administrativas:

- I.- Secretaría del Ayuntamiento;
- II.- Tesorería Municipal;
- III.- Contraloría Municipal;
- IV.- Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- V.- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- VI.- Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- VII.- Secretaría de Desarrollo Económico;
- VIII.- Secretaría de Desarrollo Social;
- IX.- Secretaría de Administración, y**
- X.- Secretaría de Asuntos Jurídicos.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Objeto del Municipio de Cuernavaca se encuentra fundamentado en el artículo 9 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, el cual tiene como objeto lograr un desarrollo integral y equilibrado, que permita a sus habitantes alcanzar una mejor calidad de vida.

Principal Actividad

Su Principal Actividad se encuentra establecida dentro de la Cedula de Identificación Fiscal (CIF), que expide la Secretaria de Hacienda de Gobierno Federal, el cual establece con un 100% "Administración Pública Municipal en General", sin embargo, dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, hace mención de las principales actividades y funciones que adoptan, así como en su reglamentación local dentro del CAPÍTULO II del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.

Ejercicio Fiscal

De acuerdo con el postulado básico "Devengo Contable" en donde se indica el periodo contable en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos. El periodo que comprende esta información financiera es del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019.

Régimen Jurídico

El artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos señala que: De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta como base de su división territorial y de su organización política, jurídica, hacendaria y administrativa al Municipio libre.

Y en el artículo 113 de la Constitución local se establece, que los Municipios están investidos de personalidad jurídica y administrarán su patrimonio conforme a las leyes respectivas. La facultad ejecutiva del régimen jurídico municipal y de las resoluciones tomadas por el Ayuntamiento en Cabildo, la tendrá originalmente el Presidente Municipal y en su caso las comisiones de Regidores que así determine el propio cabildo en términos de la ley respectiva. La ley determinará la competencia del Ayuntamiento en funciones de cabildo y las facultades expresas del Presidente Municipal.

Consideraciones Fiscales

El Régimen Fiscal aplicable al Municipio de Cuernavaca es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no lucrativos, establecido dentro del artículo 79 fracción XXIII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que sus obligaciones consisten en:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- b) Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a sueldos y salarios.
- c) Entero de retenciones de ISR por ingresos por arrendamiento.
- d) Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- e) Emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Estructura Organizacional Básica

A continuación se muestra la estructura organizacional básica de acuerdo a la sesión ordinaria de cabildo del 1ro de enero de 2019 y el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Vigente.

Presidencia Municipal:

- Jefatura de la oficina de la Presidencia Municipal
- Secretaría Particular
- Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad
- Dirección General de Fuentes Alternas de Financiamiento
- Coordinación General de Enlace
- Dirección General de Transparencia
- Dirección General de Comunicación Social
- Dirección General de Planeación y Evaluación

Sindicatura Municipal:

- Secretaría Particular de la Sindicatura Municipal
- Secretaría Privada de la Sindicatura Municipal
- Coordinación General de Sindicatura
- Coordinación General de Ingresos
- Coordinación General de Seguimiento y Protección al Patrimonio Municipal
- Dirección Administrativa
- Dirección de Enlace Ciudadano
- Dirección de Enlace Patrimonial
- Dirección de Resguardo del Patrimonio Municipal

Regidurías:

C. JOSE JULIAN MOJICA MARTINEZ

- Comisión de Patrimonio Municipal
- Comisión de Asuntos de la Juventud

C. ANAYELI FABIOLA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

- Comisión de Relaciones Públicas y Comunicación Social
- Comisión de Servicios Públicos Municipales
- Comisión de Igualdad y Equidad de Género



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C. MARÍA ALICIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

- Comisión de Desarrollo Agropecuario
- Comisión de Desarrollo Económico

C. ULISES VARGAS ESTRADA

- Comisión de Derechos Humanos
- Comisión de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

C. GERARDO ENRIQUE GÜEMES MANZO

- Comisión de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
- Comisión de Coordinación de Organismos Descentralizados

C. ALBINA CORTÉS LUGO

- Comisión de Bienestar Social
- Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras publicas

C. ALFREDO IRVING MORALES ESCOBAR

- Comisión de Seguridad Publica y Transito
- Comisión de Planificación y Desarrollo

C. ROMUALDO SALGADO VALLE

- Comisión de Protección de Patrimonio Cultural
- Comisión de Asuntos Migratorios

C. JESÚS MARTÍNEZ DORANTES

- Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto
- Comisión de transparencia y protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción

C. CESAR SALGADO CASTAÑEDA

- Comisión de Educación, Cultura y Recreación
- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

C. VÍCTOR ADRIÁN MARTÍNEZ TERRAZAS

- Comisión de Turismo
- Comisión de Gobernación y Reglamentos

Dependencias:

Secretaría del Ayuntamiento

- Subsecretaría de Gestión Gubernamental
- Subsecretaría de Gestión Política
- Coordinación de Coplademun
- Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Secretaría de Administración

- Subsecretaría de Recursos Humanos
- Subsecretaría de Recursos Materiales
- Dirección de Mantenimiento de Vehículos
- Subsecretaría de Tecnologías de Información
- Coordinación Técnica de la Secretaría de Administración

Tesorería Municipal

- Dirección General de Ingresos, Recaudación, Impuesto Predial y Catastro
- Dirección General de Contabilidad y Control Presupuestal
- Dirección General de Enlace de Regidores
- Dirección de Egresos
- Coordinación Técnica de la Tesorería Municipal

Contraloría Municipal

- Dirección General de Auditoría Interna
- Dirección General Mejora e Innovación Administrativa
- Dirección General de Responsabilidades Administrativas
- Dirección General de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas
- Coordinación Técnica de la Contraloría Municipal

Secretaría de Seguridad Pública

- Dirección General de Asuntos Internos
- Subsecretaría de Policía Preventiva
- Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
- Subsecretaría de Protección Civil
- Coordinación Administrativa
- Dirección General de Asuntos Internos
- Dirección de Policía Vial
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública

Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas

- Subsecretaría de Obras Públicas
- Subsecretaría de Autorización de Proyectos
- Subsecretaría de Desarrollo Urbano
- Dirección de Ventanilla Única y Atención al Público
- Coordinación Técnica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos

- Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable
- Subsecretaría de Servicio Públicos
- Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz"
- Coordinación Técnica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

- Subsecretaría de Comercio, Industria y Servicios
- Subsecretaría de Turismo
- Dirección de Mejora Regulatoria
- Dirección de Evaluación, Análisis y Seguimiento
- Dirección de Fomento al Empleo y Apoyo a la Productividad
- Coordinación Técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Secretaría de Bienestar Social y Valores

- Coordinación Técnica
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Programas Sociales
- Subsecretaría de Educación
- Dirección General del Instituto de las Mujeres
- Dirección General del Instituto de Cultura
- Dirección General del Instituto de la Juventud
- Dirección General del Instituto del Deporte

Consejería Jurídica

- Dirección General de lo Contencioso Administrativo.
- Dirección General Consultiva.
- Coordinación Técnica de la Consejería Jurídica

Fideicomisos

- a) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago en lo sucesivo "El Fideicomiso", que celebran (I) por una parte en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, el Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, representado en este acto por los Señores Manuel Martínez Garrigos, Manuel Rodrigo Gayosso Cepeda y Araceli Alejandra González Verazaluze, en su carácter de Presidente Municipal, Secretario del Honorable Ayuntamiento y Tesorera Municipal, respectivamente (A quien en lo sucesivo se le denominara indistintamente como el Fideicomitente o el Municipio de Cuernavaca); (II) por otra parte, en su carácter de Fideicomisario en primer Lugar, la Institución de Crédito Banco del Bajío, sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, representado en este acto por el Señor Contador Público José Luís Muñoz Celis, (A quien en lo sucesivo se le denominará como el Beneficiario o el Fideicomisario en primer Lugar); y (III) por otra parte Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, (División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario, (A quien en lo sucesivo se le denominará como el Fiduciario), representado en este acto por los Licenciados Julio César Valdéz Rodríguez y Alejandro Pérez Lécuona, en su carácter de Delegados Fiduciarios, con Número de Fideicomiso 65770. Con el objeto de garantizar el pago de las obligaciones financieras a su cargo derivadas del contrato de crédito, celebrado con el Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple; modificado con el Convenio de Reestructura y Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple que celebran por



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

una parte Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como acreditante, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará “el banco”, representado en este acto por su apoderado legal el señor licenciado Arturo Barberena Chávez; y por la otra el municipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos, deudor principal, a quien en lo sucesivo se le denominara “el municipio”, representado por los señores licenciado Rogelio Sánchez Gatica, Alejandro Mario Montalvo Pérez y Javier Nava castillo, en su carácter de presidente municipal, Secretario del Honorable Ayuntamiento y Tesorero Municipal, respectivamente; con la comparecencia del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se denominará “el Gobierno del Estado de Morelos”, por conducto de la Secretaría de Hacienda, Señora Adriana Flores Garza.

- b) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, número 11037009, en adelante el “Fideicomiso” que celebran por una primera parte el Municipio de Cuernavaca, Morelos, representado en este acto por los C. Lic. Jorge Morales Barud, Presidente municipal, y C. C.P. Rafael Rivera Ruiz, Tesorero del Ayuntamiento, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como el “Municipio”, Fideicomitente” o “Fideicomisario en Segundo Lugar”, y por una segunda parte, Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, representada en este acto por sus apoderados mancomunados Ingrid Estrada Guzmán y Eric Miguel Angel León Cruz, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como “Banorte” o “Fideicomisario en Primer Lugar”; con la participación de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria, representado por sus Delegados Fiduciarios, Licenciados Felipe Alberto López López y María Isabel López Montes y García, a quien en lo sucesivo se le designará como el “Fiduciario”.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Municipio de Cuernavaca, ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad legal aplicable, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las distintas obligaciones, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación; en cuanto al activo fijo, se ha reconocido su valor a costo de adquisición.
- c) Los Postulados básicos aplicables son los emitidos por el CONAC
- d) En Virtud de la normatividad emitida por el CONAC, este municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) El método utilizado para la valuación del valor del patrimonio es el costo histórico. Las tasas de depreciación que se aplican son las establecidas en el documento "Parámetros de estimación de vida útil" emitido por el CONAC.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones en subsidiarias.
- d) No aplica
- e) Beneficios a empleados: Las obligaciones por jubilaciones están a cargo del Ayuntamiento de Cuernavaca de conformidad con la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; así mismo, el Proyecto de Presupuestos de Egresos para el Ejercicio 2019 incluyo para su aprobación, estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores, mismo que refiere la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reserva de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente, lo anterior, en cumplimiento al artículo 5, fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- f) Provisiones

2.1.7 - PROVISIONES A CORTO PLAZO	295,242,197.51
2.1.7.1 - PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	7,592,225.26
2.1.7.9.1 - CREDITOS FISCALES	246,374,913.56
2.1.7.9.1.1 - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)	246,023,770.05
2.1.7.9.1.2 - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	351,143.51
2.1.7.9.2 - INSTITUTO DE CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. (ICTSGEM)	41,275,058.69
2.1.7.9.2.1 - INTERESES MORATORIOS	41,275,058.69

- Demandas y Juicios:

Al día 30 de Junio del 2019, se mantiene el registro en base a cifras turnadas por la Dirección de Asuntos Laborales de la pasada administración, y actualmente nos coordinamos a fin de monitorear constantemente sus movimientos y actualizar los saldos. Una vez que se encuentre la sentencia definitiva del laudo, se registra a la partida correspondiente.

- g) No se tienen reservas.
- h) En coordinación entre la Secretaria de Administración y la Tesorería Municipal, a fin de evitar declaraciones complementarias de impuestos por la cancelación de cheques, así como el tiempo excesivo de su circulación, se acuerda que el timbrado de CFDI de Nomina, se realice una vez que, en la Tesorería Municipal, se verifique efectivamente la recepción del cheque por parte del beneficiario.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

i) Reclasificaciones.

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	1	\$ 4,000.00	Reclasificación de la 1ra parte de aguinaldo 2018 PD 12855 SLR 3420 y 2da parte de aguinaldo 2018 PD 12837 SLR 3419; por descuento por daños a patrullas provocados por el C. Marco Antonio Garduño Martínez en seguimiento al oficio SM/CG/412/2018-08 (Sindicatura Municipal).
Ajuste	2	\$ 602,047.00	Reclasificación de movimientos bancarios de la conciliación a diciembre 6891 de Banorte
Ajuste	3	\$ 602,047.00	Reclasificación de movimientos bancarios de la conciliación a diciembre 6891 de Banorte
Ajuste	5	\$ 5,213.30	Reclasificación de la primera parte de aguinaldo 2018 en la nómina de jubilados, pensionados e incapacitados permanentes, por devolución del monto en la cuenta deductiva de nómina no. 76 denominada: pensión alimenticia, por tratarse de un descuento improcedente, el cual se reintegra en la segunda quincena de diciembre 2018, en la cuenta de percepción de nómina no. 9176 denominada: reembolso pensión alimenticia. En seguimiento al oficio SADMON/SSRH/DN/00032/2019, de fecha 21 de enero 2019, turnado por el C. Alejandro Flores Archer, Secretario de Administración.
Ajuste	6	\$ 65,868.80	Reclasificación de movimientos bancarios del día 31 de enero PI 37
Ajuste	7	\$ 172,123.71	Reclasificación de la 1ra (general) y 2da (confianza) parte de aguinaldo 2018, en la cuenta deductiva de nómina no. 73 denominada anticipo de aguinaldo, a fin de que los descuentos respectivos sean aplicados al personal que solicito esa prestación (préstamo).
Ajuste	9	\$ 5,575.67	Reclasificación de la 1ra qna de enero 2019 PD 20 SLR 7, PD 6 SLR 3 y 2da qna de enero 2019 PD 277 SLR 80, PD 241 SLR 70; por descuento por daños a patrullas provocados por los C. Adrián Rivas Millán en seguimiento al oficio SSC/CAJ/AP/355/2016- 02 carpeta AHTF/298/2015, Jorge Alberto Arellano Cuevas en seguimiento al oficio SSC/CA/DCRF/251/2017-07 carpeta de investigación AHT/17/2016, Fernando Mancilla Juárez y Marco Antonio Garduño Martínez en seguimiento a los oficios TM/DGRH/01580/2018 y SM/CG/412/2018-08 (sindicatura municipal) y David Cervantes Balcazar en seguimiento al oficio TM/DGRH/01694/2018 carpeta de investigación FRV01/1924/2017.
Ajuste	10	\$ 205,082.30	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de diciembre 18, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	11	\$ 203,917.26	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de enero 19, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	13	\$ 6,142,246.11	Reclasificación de movimientos contables de las pólizas de egresos 311, 312, 275 de enero 2019, derivado de que se realizó erróneamente la llave de direccionamiento.
Ajuste	14	\$ 248,968.20	Reclasificación de movimientos contables de la póliza de ajuste 13 de febrero de 2019.
Ajuste	16	\$ 912,051.25	Registro de reclasificación de las pólizas de diario 8, 9, 10, 11 y 12 del día 25 enero 2019, error de direccionamiento en cuenta contable del pasivo.
Ajuste	18	\$ 5,213.30	Registro correcto la PA 5 de enero 2019 por rechazo bancario en la primera parte de aguinaldo 2018 en la nómina de jubilados, pensionados e incapacitados permanentes; por descuento de monto en la cuenta deductiva de nómina no. 76 denominada: pensión alimenticia, por tratarse de un descuento improcedente, el cual se le reintegra en la segunda quincena de diciembre 2018 en la cuenta de percepción de nómina No. 9176 denominada: reembolso pensión alimenticia. En seguimiento al oficio SADMON/SSRH/DN/00032/2019, de fecha 21 de enero 2019, turnado por el C. Alejandro Flores Archer, Secretario de Administración.
Ajuste	19	\$ 4,691.34	Reclasificación de la 1ra qna de febrero 2019 PD 506 SLR 173, PD 419 SLR 136 y 2da qna de febrero 2019 PD 641 SLR 211, PD 674 SLR 215; por descuento por daños a patrullas provocados por los c. Jorge Alberto Arellano cuevas en seguimiento al oficio SSC/CA/DCRF/251/2017-07 carpeta de investigación AHT/17/2016, Fernando Mancilla Juárez y Marco Antonio Garduño Martínez en seguimiento a los oficios TM/DGRH/01580/2018 y SM/CG/412/2018-08 (sindicatura municipal) y David Cervantes Balcazar en seguimiento al oficio TM/DGRH/01694/2018 carpeta de investigación FRV01/1924/2017.
Ajuste	20	\$ 332,054.30	Reclasificación de partidas de la slr01, mediante oficio SP/EA/044/02-2019 del enlace administrativo de la presidencia municipal.
Ajuste	22	\$ 213,373.07	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de febrero 19, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	23	\$ 793,000.00	Reclasificación de cuenta, por el préstamo otorgado a trabajadores sindicalizados durante el mes de febrero 2019, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	26	\$ 5,896,854.67	Reclasificación de movimientos contables de las pólizas de egresos 911-947-953 de febrero 2019, derivado de que se realizó erróneamente la llave de direccionamiento.
Ajuste	30	\$ 17.91	Reclasificación de saldos de la póliza de ajuste 29 de febrero 2019.
Ajuste	31	\$ 162,000.00	Reclasificación registró contable de ayudas de los regidores mes de enero y febrero 2019 en atención al memorándum número EAR/097/2019.
Ajuste	34	\$ 3,264,959.38	Reclasificación de póliza de diario 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1198, 1199, 1200 de marzo 2019, derivado de un error en la llave de direccionamiento.
Ajuste	35	\$ 21,675.23	Reclasificación de saldos de la cuenta 1.1.2.3.10 préstamo a trabajadores sindicalizados; mediante oficio SADM/DN/0311/2019, debido a error en el archivo electrónico que enviaron de la dirección de nómina en la 1ra quincena de enero 2019.
Ajuste	37	\$ 9,137.12	Reclasificación de la cuenta 2.1.1.7.9.99, debido a error de direccionamiento en la interfaz de INEGO
Ajuste	38	\$ 886.25	Reclasificación de cuenta contable de la póliza de diario 12467 de diciembre 2018, en atención al memorándum TM/DGCYCP/DCPF/308/2019.
Ajuste	39	\$ 1,712.83	Reclasificación de cuenta contable de la póliza de diario 11943 de diciembre 2018, en atención al memorándum TM/DGCYCP/DCPF/298/2019.
Ajuste	40	\$ 3,630,988.91	Reclasificación de cuentas contables derivado de un error en la matriz de direccionamiento en atención al memorándum TM/DGCYCP/DCPF/0329/2019
Ajuste	41	\$ 4,015.82	Reclasificación de la 1ra qna de marzo 2019 PD 1110 SLR 272, PD 1112 SLR 263 y 2da qna de marzo 2019 PD 1351 SLR 369, PD 1492 SLR 392; por descuento por daños a patrullas provocados por los C. Fernando Mancilla Juárez y Marco Antonio Garduño Martínez en seguimiento a los oficios TM/DGRH/01580/2018 y SM/CG/412/2018-08 (sindicatura municipal) y David Cervantes Balcazar en seguimiento al oficio TM/DGRH/01694/2018 carpeta de investigación frv01/1924/2017.
Ajuste	43	\$ 18,000.00	Reclasificación en alcance al memorándum EAR/097/2019 de ayudas a regidores de enero y febrero 2019, en atención al memorándum EAR/124/2019, debido a error en el registro.
Ajuste	44	\$ 180,000.00	Reclasificación de comprobaciones de las regidurías del mes de enero y febrero 2019. En alcance a los memorándum EAR/097/2019 y EAR/124/2019.
Ajuste	45	\$ 166,027.15	Reclasificación de partidas de la 01SLR1 y 01SLR2, mediante oficio SP/EA/044/02-2019 de enlace administrativo de presidencia, donde solicita reclasificar la partida 2211 por la 3822.
Ajuste	46	\$ 79,025.06	Reclasificación de la cuenta 5.1.3.8.5 por la cuenta 5.1.3.8.6, de la póliza de ajuste 45, debido a error en la captura.
Ajuste	53	\$ 5,900,467.20	Reclasificación de movimientos contables de las pólizas de egreso 1349, 1401 y 1403 de marzo 2019, en virtud de matriz de conversión asociada a otra cuenta.
Ajuste	54	\$ 17,643.60	Reclasificación de cuenta debido a matriz de conversión asociada a cuenta indebida
Ajuste	55	\$ 17,037.88	Reclasificación por matriz de conversión asociada a cuenta indebida 08slr45
Ajuste	57	\$ 217,544.01	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de marzo 19, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	59	\$ 125.00	Reclasificación de descuento por error en captura de la cuenta 1.1.2.3.7.257 mediante oficio SADM/SSRH/DN/0311/2019.
Ajuste	61	\$ 2,500.00	Reclasificación de la póliza de egreso número 1561 del mes de abril 2019 debido a matriz de direccionamiento con cuenta incompleta
Ajuste	63	\$ 4,003,654.03	Reclasificación de cuentas pólizas 728 y 729 del mes de febrero del 2019, en atención al oficio TM/DE/1712/2019
Ajuste	65	\$ 36,792.59	Ajuste de la póliza de egreso 1732, debido a que la cuenta bancaria corresponde a otra. FP00137. Pago de pensión alimenticia correspondiente a la primera quincena de abril de 2019.
Ajuste	66	\$ 304,154.33	Registro de reclasificación del RBO. 1936344 del 28 de diciembre 2018 por concepto de aportaciones del ISSSTE de trabajadores del DIF de la 2da Qna de dic. 2017 y 1ra. Qna de nov. 2018
Ajuste	67	\$ 454.74	Reclasificación solicitada por la dirección de recaudación pública con el oficio TM/DGIREIPYC/DRP/2966/2019, por error de captura en la cuenta bancaria.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	69	\$ 4,531,966.22	Reclasificación de la póliza E-1321 del mes de marzo del 2019 en atención al oficio TE/DE/3099/2019
Ajuste	72	\$ 217,536.01	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de abril 19, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	73	\$ 433,000.00	Reclasificación de cuenta, por el préstamo otorgado a trabajadores sindicalizados durante el mes de abril 2019, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	74	\$ 14,000.00	Reclasificación de cuenta, por el préstamo otorgado a trabajadores sindicalizados durante el mes de abril 2019, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	76	\$ 830,206.33	Reclasificación de cuenta contable por matriz de direccionamiento equivocada en pólizas de diario 977, 978, 979, 980 y 1024 del mes de marzo del 2019
Ajuste	77	\$ 3,449.57	Reclasificación de la 1ra qna. de abril 2019 PDR.1811 SLR451, PDR.1846 SLR436; 2da qna., DR.2221 SLR539 y PDR.2379 SLR 565; por descuento por daños a patrullas provocados por los C. Fernando Mancilla Juárez, Marco Antonio Garduño Martínez y David Cervantes Balcázar.
Ajuste	79	\$ 830,206.33	Registro de movimientos en conciliación del mes de marzo, reclasificación de la póliza A-76
Ajuste	80	\$ 6,300.01	Corrección del registro contable de la P.E. 1883 de abril 2019 por error de matriz de direccionamiento contable en la cuenta del proveedor
Ajuste	81	\$ 10,500.00	Corrección del registro contable de la P.E. 1803 de abril 2019 por error de matriz de direccionamiento contable en la cuenta del pasivo
Ajuste	82	\$ 0.09	Registro de movimientos en conciliación por concepto de reclasificación de bonificaciones del mes de febrero 2019 de la cuenta 00179467726.
Ajuste	84	\$ 9,000.00	Reclasificación de la cuenta contable de la P.E 1752 de abril 2019, por error en la llave de direccionamiento contable.
Ajuste	85	\$ 2,000.00	Reclasificación por convenio de adeudo y pago por parte de Francisco Guadarrama Goroztieta, en atención al oficio SADMN/SSRH/0296/2019
Ajuste	86	\$ 240,110.10	Reclasificación de cuenta, por el descuento de la 1er y 2da quincena de mayo 19, realizado a los sindicalizados por el préstamo personal autorizado de \$1,000,000.00, debido a que en nómina se registra en una cuenta concentradora.
Ajuste	87	\$ 79,356.80	Reclasificación de cuentas bancarias de las pólizas de ingreso 302 y 303 por error en captura
Ajuste	89	\$ 4,000.00	Reclasificación de las PI 259, PI 331 y PI 332 del mes de mayo 2019, debido a que los reintegros de serie y folio U 02054544, 02084537 y 02094064 por reposición de ministraciones del mes de enero 2019 (prerrogativas que se le depositaron de mas) del regidor Gerardo Enrique Güemes Manzo, se registraron a una cuenta deudora errónea.
Ajuste	90	\$ 447,886.22	Corrección de los registros contables derivado de que el sistema contable direcciono de forma automática a cuentas contables que no corresponden al ejercicio realmente afectado, esto con respecto al pago de ADEFAS registradas en junio 2019
Ajuste	91	\$ 1,984,243.22	Registro de compensación a favor de Cabi Comercial Folio RU 2110566, debido a la limitación del sistema que no permite reflejar la naturaleza de este ingreso, por lo cual fue necesaria la reclasificación presupuestal.

j) Depuración y Cancelación de Saldos

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	8	\$ 15,803.69	Depuración de la póliza de ingresos 33 de enero 2019, derivado de un error en los movimientos contables
Ajuste	17	\$ 5,213.30	Depuración de movimiento de la PA 5 del mes de enero 2018, por error en asiento, se tuvo que haber afectado la PD 12610 de diciembre 2019, para afectar el rechazo bancario.
Ajuste	21	\$ 28,134,997.63	Depuración del pasivo a favor del proveedor Tochter S.A. de C.V. derivado de la cedula de notificación TJA/3AS/212/2016 y en atención al memorándum SM/0018/2019 turnado por la síndico municipal del ayuntamiento de Cuernavaca.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	24	\$ 18,228.75	Cancelación de pólizas 252,253,254,255,256,264 y 265 rendimientos bancarios del mes de diciembre de 2018, mediante oficio no. TM/DGIREIPYC/DRP/1257/2019 debido a que no corresponden al ejercicio 2019
Ajuste	27	\$ 115,000.00	Registro del gasto a comprobar 13, 17 y 18 de presidencia, por error solicitaron la cancelación mediante oficio TM/DE/994/2019 el área de egresos.
Ajuste	28	\$ 2,450.00	Depuración de la póliza de ingresos 640, del deudor Vargas Sámano Héctor Edson registrado su reintegro en el año 2017, en recibo 01490308.
Ajuste	29	\$ 25.55	Depuración de saldos pequeños al mes de febrero.
Ajuste	33	\$ 73,483.62	Cancelación de la póliza de diario 145 enero 2019 y póliza de diario 1088 marzo 2019, en atención al oficio TM/DE/1601/2019.
Ajuste	36	\$ 26,308.04	Cancelación del gasto de la primera quincena de febrero 2019 de los C. Gutiérrez Huitron Luis Ricardo, Román Cuevas Huber y Ávila Ramos Jessica debido a que causaron baja y la documentación correspondiente llegó de manera extemporánea a la dirección de nómina. En seguimiento al oficio SADMON/SSRH/DN/044/2019 turnado por el C. Hugo Sánchez Toledo director de nómina el día 01 de marzo 2019.
Ajuste	42	\$ 94,540.96	Registro de cancelación de las pólizas de diario 842 y 834 de febrero 2019, por error de captura cuenta bancaria en atención al oficio TM/DE/2082/2019.
Ajuste	47	\$ 19,456.00	Registro de depuración de saldo de la cuenta de gobierno del estado por descuentos improcedentes del ejercicio 2017 originada en RBO 1291670 de marzo.
Ajuste	48	\$ 99,000.00	Registro de la cancelación del pasivo del laudo con número de expediente 01/1293/16 provisionados en P.D. 12633 de diciembre 2018 derivado de que ya se han generado sus trámites correspondientes para su pago.
Ajuste	49	\$ 6,000.00	Pago duplicado por el área de la dirección de egresos, con referencia al oficio TM/DE/1012/2019, al C. Arturo Morales García.
Ajuste	50	\$ 115,000.00	Cancelación de póliza de ingresos 40 febrero 2019, en atención al oficio TM/DE/2186/2019.
Ajuste	52	\$ 1,000.00	Depuración de la cuenta 1.1.2.3.7, mediante oficio SADMON/SSRH/DN/0311/2019 enviado por el subsecretario de recursos humanos de la secretaria de administración, de los C. Sotelo Cambray Sonia y C. Benítez Uriostegui Francisco.
Ajuste	56	\$ 4.01	Depuración de saldos pequeños en el mes de marzo 2019
Ajuste	58	\$ 115,000.00	Registro de la depuración de la póliza de ajuste 27 de febrero de 2019 por error en registro contable.
Ajuste	60	\$ 250.00	Cancelación de póliza de ajuste 131 por error en captura en la cuenta deudora 1.1.2.3.7.257
Ajuste	62	\$ 1.25	Registro de diferencia por depuración de cuentas en atención al memorándum TM/DGCYCP/DCPF/377/2019
Ajuste	64	\$ 18,760.90	Cancelación de póliza de diario 3688 de fecha 02 de mayo de 2016 en atención al oficio TM/DE/2383/2019
Ajuste	70	\$ 120,000.00	Cancelación de póliza Diario 11795 del mes de Diciembre 2018, mediante memorándum TM/EA/477/2019 enviado por el enlace administrativo de la Tesorería Municipal.
Ajuste	71	\$ 1.79	Depuración de cuentas en atención al oficio TM/DGCYCP/DCPF/3101/2019 del 30 de abril del 2019
Ajuste	78	\$ 4,000.00	Registro de cancelación de la póliza de diario 1313 de marzo 2019, derivado de un error provocado por la saturación de la memoria en el servidor 44 en el sistema (INEGO) el cual duplico los movimientos contables.
Ajuste	83	\$ 420.00	Cancelación de movimientos en conciliación de la póliza 1545 del mes de marzo por registro de rendimientos no existentes al mes de febrero del 2019.
Ajuste	88	\$ 9,546.34	Cancelación de la PD 11542 del mes de diciembre del 2018 por no autorizarse el trámite de devolución (reintegro del pago por cumplimiento a la sentencia de fecha 16 de octubre del 2018 por nulidad a acta de infracción de tránsito núm. 148164, serie U folio 01574141 EXP. TJA/2as/27/18 oficio TM/DREF3011/2018. En seguimiento al oficio TM/DE/4719/2019 de fecha 03 de junio 2019. Turnado por la CP. Marcia Jaimes Aviles encargada de despacho de la Dirección de Egresos.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGOS CAMBIARIOS

No aplica

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida Útil y Porcentajes de Depreciación

CUENTA MAYOR	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	25	4
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
1.2.4.1.3	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3	33.3
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10	10
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3	33.3
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	5	20
1.2.4.2.3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3	33.3
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	20
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
1.2.4.3.1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5	20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	5	20
1.2.4.4.2	CARROCERIAS Y REMOLQUES	5	20
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10	10
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10	10
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10	10
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	10	10
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	10	10



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- b) No hubo ningún cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No aplica
- d) No aplica
- e) No aplica
- f) No aplica
- g) No aplica
- h) No aplica

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

- a) De acuerdo a la Clasificación Administrativa, los Fideicomisos corresponden al siguiente Ramo Administrativo:

- 3.0.0.0.00 Sector Público Municipal
- 3.1.0.0.00 Sector Publico No Financiero
- 3.1.1.0.00 Gobierno General Municipal
- 3.1.1.1.00 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)
- 3.1.1.1.05 Tesorería Municipal

- b) Saldos de disponibilidades al 30 de Junio de 2019.

Fideicomiso número 65770	\$	60,544,642.22
Fideicomiso número 11037009	\$	1,629,272.16

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) La recaudación de ingresos del Municipio de Cuernavaca al 30 de Junio del presente año, asciende a la cantidad de 740 millones 404 mil 760 pesos, mismos que representa 47.40 % de avance con respecto al monto anual autorizado por el Congreso del Estado de Morelos, que corresponde a la cantidad de 1 mil 561 millones 876 mil 538 pesos.

Asimismo, de la información del estado analítico de ingresos presupuestales del 01 de enero al 30 de Junio de 2019, tratándose de Recursos Federal, el importe recaudado superó en un 13.58% al importe estimado para el mismo periodo.

11. SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE DEUDA

- a) Indicadores

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

$$\frac{\text{Saldo de la Deuda al 30 de Junio de 2019}}{\text{Ingresos propios recaudados del 1ero de Enero al 30 de Junio de 2019}} = \frac{401,979,889.42}{338,170,604.81} = 118.86 \%$$

$$\frac{\text{Saldo de la Deuda al 30 de Junio de 2018}}{\text{Ingresos propios recaudados del 1ero de enero al 30 de Junio de 2018}} = \frac{472,680,443.34}{379,524,035.66} = 124.55\%$$

Reporte de la deuda al 30 de Junio de 2019:

INSTITUCIÓN CREDITICIA	TASA	SALDO AL 30 DE JUNIO 2019	AMORTIZACIÓN MENSUAL	SERVICIO MENSUAL	NOTAS
BANCO DEL BAJÍO S.A.	TIIE + 1.99	296,822,748.00	4,180,602.00	2,720,923.96	El crédito cuenta con el número de Fideicomiso 66770 con el objeto de garantizar el pago de la obligación financiera
BANORTE S.A.	TIIE + 2.50	23,857,141.34	VARIABLE	222,287.86	El crédito cuenta con el número de Fideicomiso 11037009 con el objeto de garantizar el pago de la obligación financiera; las amortizaciones mensuales son variables de acuerdo al pagare que la institución otorgo.
BANCA MIFEL S.A.	TIIE + 2.90	81,300,000.08	1,355,000.00	811,901.93	El crédito no se encuentra inscrito en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
TOTAL		401,979,889.42	VARIABLE	3,755,113.75	

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

CRÉDITOS	CALIFICADORA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
1.- Crédito contratado con Banco del Bajío S.A., el 21 de Mayo de 2010 por 600 millones de pesos, reestructurado en el mes de Diciembre de 2012 con un monto de 576 millones 923 mil 082 pesos por la Administración Municipal 2010-2012, en el cual se recalendarizaron los pagos de capital a partir del mes de Diciembre de 2013 para concluirse el 25 de Mayo de 2025. Al 30 de junio del 2019, el monto de su deuda de este crédito asciende a 296 millones 822 mil 748 pesos 00/100 M.N. con una tasa TIIE + 1.99 con un porcentaje de afectación de participaciones federales del 48 por ciento.			
2.- Un segundo contrato de crédito que corresponde a Banorte S.A. contratado el día 25 de Julio de 2013 por la cantidad de 42 millones 905 mil 133 pesos, para ser destinado a refinanciar la deuda pública municipal de Línea de Factoraje, a efecto de liquidar el factoraje a proveedores	Fitch, Ratings S.A.	Crédito Banorte	"A-(mex)v ra" Certidumbre y estabilidad. (Fuerte)



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<p>que se tenía con la misma institución, el cual será cubierto en un periodo de 10 años que concluirá el 31 de Julio de 2023, y que al 30 de junio del 2019 asciende a 23 millones 857 mil 141 pesos 34/100 M.N. con una tasa contratada de TIIE + 2.50 y un porcentaje de afectación de las participaciones federales del 6 por ciento.</p>	<p>HR Ratings de México, S.A.</p>	<p>Crédito Banorte</p>	<p>“HR A- (E)”</p>	<p>Perspectiva positiva a estable.</p>
<p>3.- Y un tercer crédito contratado por la Administración Municipal 2009-2012 con Banca MIFEL S.A., el 22 de Marzo de 2012 por la cantidad de 170 millones de pesos, provenientes de un contrato de arrendamiento, de los cuales el Ayuntamiento en ese periodo de gestión, sólo dispuso de la cantidad de 160 millones 582 mil 742 pesos, la que derivado de una demanda ante la instancia judicial, quedo en un Programa de Cumplimiento de Pago, que asciende a la cantidad total de 135 millones 500 mil pesos, con un periodo de pago de 10 años a partir del mes de Enero del 2014, del que al 30 de junio del 2019 su adeudo asciende a 81 millones 300 mil pesos 08/100 M.N., con una Tasa de TIIE + 2.90, y que actualmente paga de forma directa el Municipio.</p>				

NOTA	CALIFICADORA	CALIFICACIÓN		INTERPRETACIÓN
<p>*De manera adicional las calificadoras emiten una calificación específica sobre las finanzas de Municipio de Cuernavaca</p>	<p>Fitch, Ratings S.A.</p>	<p>Municipio de Cuernavaca</p>	<p>“BB+(mex)”</p>	<p>La perspectiva crediticia se mantiene estable</p>
	<p>HR Ratings de México, S.A.</p>	<p>Municipio de Cuernavaca</p>	<p>“HR BB +”</p>	<p>Certidumbre y estabilidad. (Fuerte)</p>

13. PROCESOS DE MEJORA

- Está en proceso la implementación de un sistema de Control Interno.
- Las medidas de desempeño financiero, metas y alcances, son las que se incorporan en las Matrices de indicadores de resultados. Está en proceso la implementación de un sistema de evaluación del desempeño.
- Reforma a los Reglamentos Interiores, se incorpora la definición de centro contable y de centros de registros, de conformidad con la normatividad contable gubernamental.
- Actualización de los lineamientos para la comprobación del Gasto Público.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 30 de Junio del 2019, se realizaron afectaciones a la cuenta de “Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores” por un total neto de \$ -46,868,601.37, (Menos Cuarenta y seis millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos un pesos 37/100 M.N.), que se integran como a continuación se desglosa:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS E INGRESOS		\$ 4,435,197.12
Cancelaciones y/o Depuraciones	\$ 31,616,890.68	
Actualización de Provisiones	\$ (26,791,405.31)	
Reconocimientos	\$ (390,288.25)	
AFECTACIÓN AL GASTO EXTEMPORÁNEO		\$ (51,165,719.37)
Inversión Pública	\$ (1,390,976.36)	
Comprobaciones de Deudores	\$ (150,000.00)	
Pensiones, Jubilaciones y Seguros de Vida	\$ (145,980.89)	
Aguinaldo 2018	\$ (47,135,153.27)	
Aportaciones ISSSTE - DIF Municipal 2017 y 2018	\$ (304,154.33)	
Otros	\$ (2,039,454.52)	
DEVOLUCIONES DE INGRESOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		\$ (152,994.01)
CORRECCIONES ARITMÉTICOS		\$ 14,914.89
TOTAL AFECTACIÓN A RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ (46,868,601.37)

De igual forma, se han liquidado pasivos de ADEFAS por la cantidad de \$ 32,537,148.42 (Treinta y dos millones quinientos treinta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos 42/100 M.N.) desglosados de la siguiente forma:

Ejercicio 2015 = \$ 522,113.00

Ejercicio 2016 = \$ 126,269.09

Ejercicio 2018 = \$ 31,888,766.33

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.